

PLAN ESCOLAR DE EMERGENCIAS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TIGRERA



LA TIGRERA ALVARADO

2018

ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCION.....	
1.1. INFORMACIÓN GENERAL.....	
1.1.1. Ubicación y descripción de las instalaciones.....	
1.1.1.1 Actividad económica.....	
1.1.1.2 Datos de identificación de la institución.....	
1.1.2. Descripción locativa.....	
1.1.2.1. Ambiente socioeconómico.	
1.1.2.2. Exteriores.	
1.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....	
1.3. MAQUINARÍA Y EQUIPOS.....	
1.4. MARCO LEGAL.....	
2. PLAN ESCOLAR DE EMERGENCIA	
2.1. INTRODUCCIÓN.....	
2.2 JUSTIFICACIÓN	
2.3. OBJETIVOS.	
2.3.1. Objetivo general.	
2.3.2. Objetivos específicos.....	
2.4. CAMPOS DE ACCIÓN DEL PLAN.....	
2.5. SEÑAL DE ALERTA Y ALARMA.....	
2.6 PROCEDIMIENTO OPERATIVOS EN CASO DE EMERGENCIA	
2.6.1. Instrucciones generales.....	
2.6.2. Procedimientos internos en emergencias.....	
2.6.3 Funciones Generales del Comité de emergencias	
2.6.4 Funciones Generales del Jefe de Emergencias	
2.6.5 Capacitación	
2.6.6 Flujo-grama General de Emergencias	
2.6.7 Instrucciones específicas para el jefe de departamento.....	
2.6.8 Instrucciones específicas para brigadistas.	
2.6.9 Instrucciones específicas para los docentes y demás colaboradores.....	
2.7. LISTA DE BRIGADISTAS.	
2.8. TELÉFONOS DE EMERGENCIA.	
2.8.1. TELÉFONOS DE EMERGENCIA.....	
2.9. Plan de Prevención y mitigación del riesgo	
2.9.1. Matrices de peligro	
3. PLAN DE EVACUACION.....	
3.1. JUSTIFICACION.....	
3.2. OBJETIVO DEL PLAN.....	
3.2.1. OBJETIVO GENERAL.	
3.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	
3.3. ALCANCES DEL PLAN.	
3.4. ELEMENTOS PARA LA EVACUACIÓN.	
3.4.1. SITUACIONES DE EMERGENCIA.....	
3.5. SEÑAL DE ALERTA.....	
3.6. SEÑAL DE ALARMA.....	
3.7. SALIDAS DE EVACUACIÓN.	
3.8. RUTAS EXTERNAS DE EVACUACIÓN	
3.9. PUNTOS DE ENCUENTROS O REUNIÓN FINAL	
3.10. PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA EVACUACIÓN.	
4. BIBLIOGRAFÍA.	
5. ANEXOS.....	
5.1. EXTINTORES.....	
5.2. SEÑALIZACIÓN.	

1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1.1. Ubicación y descripción de las instalaciones.

La institución educativa La Tigra se encuentra ubicada en la vereda la tigrera, del municipio de Alvarado, a 21 Km. de la cabecera. Fue construida en 1964 por la comunidad con apoyo de entes como el comité de cafeteros del Tolima, la gobernación y la alcaldía, con el objetivo de brindar educación pública a su población actualmente labora en una sola jornada desde las 7:30 a.m. hasta las 11:30 a.m. en preescolar, 12:30 p.m. en básica primaria y 1:30 p.m. en básica secundaria.

1.1.1.1. Actividad económica.

Establecimiento público que ofrece el servicio de educación preescolar, básica primaria y básica secundaria.

1.1.1.2. Datos de identificación de la sede.

NIT: 900028806-6

MUNICIPIO: ALVARADO

DIRECCIÓN: VEREDA LA TIGRERA

TELÉFONO: 3213188071

COD. DANE: 273026000099

REGISTRO EDUCATIVO: N° 226044

APROBACIÓN RESOLUCIÓN: N° 3222 del 26 de mayo de 2015

NÚCLEO EDUCATIVO: N° 11

REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO: Jesús Eduardo Bernal Prada

1.1.2. Descripción locativa

La institución cuenta con una sede principal y ocho sedes anexas; en la sede principal cuenta con 4 aulas de clase, un aula múltiple, un laboratorio, una cocina, un comedor y un aula administrativa. Cada sede primaria cuenta con un aula de clase.

1.1.2.1. Ambiente socioeconómico.

Ubicada sobre una cadena montañosa de la cordillera central reconocida oficialmente como zona de difícil acceso, a una altura de 1.100 a 1.200 msnm, su terreno tiene diversa composición encontrando toda clase de suelos, para cultivos de ladera, las edificaciones son de una sola planta y dispersas, con una temperatura promedio entre 18°C y 23°C cerca de la carretera destapada, por donde circulan pocos carros, motos y ciclas particulares de sus habitantes.

1.1.2.2. Exteriores

Área	Características de la construcción
Estructura	En concreto reforzado con columnas y vigas de amarre
Cubierta	Tejas de zinc y eternit
Divisiones interiores	En ladrillo pañetado, algunas presentan grietas
Pisos	En cemento esmaltado.
Paredes	En ladrillo y pañetadas, algunas en ladrillo limpio
Áreas comunes	En cemento con grietas, pisos en tierra sin divisiones
Tipo de edificación	Convencional sin planos de una planta.

- **Tiempo de construcción de la edificación:** tiene 54 años de antigüedad.

Salidas: el colegio cuenta con 2 salidas, una que conduce a la vía carretable y otra que conduce a la parte posterior de la edificación donde se encuentra cultivos agrícolas.

- **Seguridad Física:** La Institución no cuenta con personal de celaduría.
- **Antecedentes:** La Institución educativa en particular no ha tenido ningún antecedente de incendios o emergencias delicadas en sus instalaciones. Los movimientos telúricos que se han ocurrido, consideramos han afectado levemente las instalaciones del Plantel, causando grietas en paredes y pisos. En octubre de 2005 una fuerte tempestad destechó el aula múltiple, ocasionando inundación. Cuando llueve torrencialmente se entra el agua a las instalaciones, especialmente la sala de sistemas inundándola; igualmente se han presentado deslizamientos leves en los alrededores de la sede.

Sismos

Los siniestros de posible ocurrencia en la institución, pueden comprometer parcial o totalmente sus instalaciones poniendo en peligro la integridad de las personas que se encuentran en ellas.

Con respecto a las amenazas naturales cabe mencionar que nuestro país se encuentra ubicado en un sitio activo sísmicamente, debido al choque de las placas tectónicas Nazca, Sudamérica, Cocos y Caribe. Las cuales se encuentran presionando hacia el interior de nuestro territorio, su comportamiento da origen a las diferentes Zonas de Riesgo Sísmico.

La edificación ocupada por la institución, por estar ubicada en Alvarado se encuentra en una Zona de Riesgo Sísmico alto, con el precedente de la ocurrencia de varios sismos de gran magnitud. Motivo por lo cual al debe tener un plan de Emergencia bien conformado y estructurado, factor importante que permite una rápida y oportuna atención de una emergencia con los recursos internos disponibles, disminuyendo los efectos negativos de la misma.

Es necesario mencionar que los recursos externos tales como hospital san Roque, alcaldía, Umata, Policía, Transito, Cruz Roja, Bomberos, Defensa civil, y otros.; se verían disminuidos y con poca cobertura al tener que atender y recorrer vías destapadas y de cordillera.

Incendios

Otra de las amenazas latentes que puede llegar a afectar a las instalaciones de la institución, hace referencia a los factores generadores de incendio; los cuales van ligados a su desarrollo y actividad económica, al contener productos combustibles y equipos generadores de calor. Todo lo anterior ligado al almacenamiento en oficinas y archivos de cantidades considerables de carga combustible representadas en acabados propios de la edificación y materiales contenidos dentro de ella (materiales, pinturas, combustibles, muebles, escritorios, archivadores, papelería, biblioteca, etc.

Enfrentamientos armados

Es claro que nuestro país se encuentra actualmente atravesando por crisis de carácter social, que en determinado momento puede llegar a afectar la seguridad de las personas que permanecen en la institución, como puede ser el caso de enfrentamiento de grupos armados de la zona, etc. Siendo conscientes de esta amenaza, la institución, quiere por medio de este documento suministrar un programa de preparación para emergencias, que permita disminuir la vulnerabilidad tanto de las instalaciones como de las personas expuestas, dándoles pautas sobre cuáles serían los procedimientos a seguir en caso de presentarse una eventual emergencia.

1.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

La institución Educativa La Tigrera cuenta con un directivo, 15 docentes, un docente en comisión de servicio, 3 manipuladoras de alimentos por contrato con ente gubernamental y 240 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera:

SEDE LA TIGRERA PRIMARIA:	37 estudiantes
SEDE LA TIGRERA SECUNDARIA:	69 estudiantes
SEDE MONTEGRANDE:	48 estudiantes
SEDE PIEDRAS BLANCAS:	22 estudiantes
SEDE LA VIOLETA:	23 estudiantes
SEDE LA LAGUNETA:	23 estudiantes
SEDE LA PEDREGOZA:	08 estudiantes
SEDE VALLECITOS:	04 estudiantes
SEDE EL CONVENIO	06 estudiantes

HORARIOS

ÁREA	DÍAS	HORARIOS	OBSERVACIONES
Directivo	Lunes a viernes	7:30-1:30	
Docentes Primaria	Lunes a viernes	7:30-1:30	2 horas no presenciales
Docentes secundaria	Lunes a viernes	7:30-1:30	2 horas no presenciales
Estudiantes preescolar	Lunes a viernes	7-30-11:30	
Estudiantes Primaria	Lunes a viernes	7-30-12:30	
Estudiantes Secundaria	Lunes a viernes	7:30-1:30	

1.3 MAQUINARIAS Y EQUIPOS

La Institución Educativa la Tigra, por su actividad económica, utiliza como materias primas e insumo:

ADMINISTRACIÓN	ELEMENTOS DE ASEO	COCINA	SALONES DE CLASE	LABORATORIO
Impresora	Escobas	Estufa industrial	Tableros acrílicos	Reactivos químicos
Video beam	Traperos	Nevera	Sillas unipersonales	Materiales en vidrio
Papelería	Baldes	Menaje de cocina	Mesas hexagonales	Balanza
Inmobiliario de oficina	Detergente	Filtro purificador de agua	Sillas unitarias	Caja de ondas
Computadores	Desinfectante			Mecheros

Se cuenta con la maquinaria y equipo insuficientes y en regular estado para el desarrollo de nuestra actividad educativa; como son:

- El área administrativa cuenta con un computador y elementos de oficina necesarios para el manejo y almacenamiento de la información.
- Área de cocina; cuenta con mobiliario, Estufa, nevera y filtro purificador de agua.
- El área de aseo y limpieza cuenta elementos de aseo básicos.
- Los salones de clase están dotados con tableros de acrílico para uso con marcadores borrables y el mobiliario necesario para dictar clases.
- El laboratorio cuenta con 4 kits para el desarrollo de las clases de física y química.

1.4. MARCO LEGAL.

Como política del Plantel y cumpliendo lo legalmente establecido dentro de las actividades de prevención de emergencias, se ha diseñado e implementado el presente documento, teniendo en cuenta que en la legislación, sobre lo pertinente, se considera:

- El decreto legislativo 919 de mayo 1 de 1989 por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, SNPAD, el cual esta constituido por entidades públicas y privadas las cuales elaboran planes, programas, proyectos, y acciones específicas, con el objeto de dar solución a los problemas de seguridad de la población.
- El Sector Educativo cuenta con amplias disposiciones en lo nacional la Directiva Ministerial No. 13 de enero del 1992 da lineamientos especiales para el sector como la incorporación de los Desastres en la Educación, la incorporación de la conciencia ambiental, integrando contenidos sobre el manejo acertado del medio ambiente y las tecnologías para Prevenir Desastres dentro los currículos académicos; También menciona ya el desarrollo del Programa Escolar de Prevención de Desastres, a desarrollar por los comités regionales y locales de emergencias.
- Resolución No. 7550 del 6 de octubre de 1994 Regula las actuaciones del Sistema Educativo Nacional para la Prevención de Emergencias y Desastres con el que se pretende la participación del sector educativo en los planes y programas de reducción de desastres y sus consecuentes efectos.
- La Ley 115 de 1994, Ley General de la Educación, contiene disposiciones referidas al tema como el Artículo 5 que coloca entre los fines de la educación la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, localidad de vida, el uso de los recursos naturales y la Prevención de Desastres, dentro de una cultura ecológica de riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
- La resolución 1016 de 1989 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, reglamenta que toda empresa debe organizar y desarrollar un plan específico para emergencias teniendo en cuenta las ramas preventiva, estructural y de control de las mismas.

2. PLAN ESCOLAR DE EMERGENCIA LA TIGRERA

2.1. INTRODUCCIÓN

Toda emergencia requiere de procedimientos preestablecidos para neutralizar el evento de manera rápida y eficaz. Estos procedimientos se basan en cálculos y análisis de riesgos que nos indican que es lo que probablemente sucederá, de esta manera prepararemos acciones específicas para contrarrestar la posible eventualidad.

Estos procedimientos requieren además del compromiso total de la institución para garantizar su éxito. Utilizaremos recursos humanos (internos y externos), recursos económicos (para adecuar, capacitar y dotar) y métodos tendientes a no solo manejar la emergencia, sino a dar soluciones a la recuperación posterior infraestructura.

El éxito en el manejo de una emergencia depende de su análisis previo, organización y procedimientos que se hayan adoptado. Conocer las normas que establecen las actividades de prevención, atención y recuperación en situaciones de desastre, permite a sus destinatarios ser conscientes de los deberes y derechos que en ella se consagran y que buscan en esencia la protección del derecho fundamental por excelencia: el derecho a la vida.

El presente plan se fundamenta en la estructuración escrita de acciones preventivas, preparación administrativa, funcional y operativa, antes, durante y después de un siniestro, que permita a la institución educativa adaptarse a las condiciones en que laboran, adquirir los conocimientos y actitudes organizativas necesarias para actuar correctamente en la prevención y control de emergencias.

2.2. JUSTIFICACIÓN.

Implementar el desarrollo de políticas y acciones que permitan a la comunidad educativa de la Institución Educativa La Tigra, una conciencia y acciones concretas en el momento de tener una situación de emergencia. Con la planificación de estrategias dentro de la construcción de un ambiente educativo y local seguro, donde en algún momento cada persona tendrá funciones y responsabilidades específicas.

2.3. OBJETIVOS.

2.3.1. Objetivo general.

Ejecutar un programa de acciones necesarias para la prevención de riesgos y desastres de la institución educativa La Tigra.

2.3.2. Objetivos específicos.

- Identificar los eventos que amenacen la integridad de la comunidad educativa de la institución educativa La Tigra.
- Orientar sobre la forma más adecuada de actuación al presentarse un suceso que pueda considerarse como Emergencia.
- Diseñar un plan de actividades formativas para las diferentes situaciones que se presentan al generarse una emergencia.
- Dar a conocer un procedimiento organizado y coordinado mediante simulacros, para que las personas de la comunidad educativa durante una emergencia puedan ponerse a salvo en un tiempo mínimo
- Elaborar un esquema de atención de emergencias para la institución educativa La Tigra.
- Facilitar la intervención coordinada en emergencias de los grupos internos y organismos externos de socorro para el cumplimiento de los objetivos planteados.
- Sugerir un programa formativo para los grupos de apoyo.

2.4. CAMPOS DE ACCIÓN DEL PLAN.

El presente plan está diseñado para los siguientes eventos, en las siguientes circunstancias:

- Sismo.

Ocurrencia de un sismo , teniendo en cuenta que el municipio de Alvarado dista a 20 km de la capital del Tolima, que se ve amenazada por el volcán cerro Machín, encontrándose en estado activo.

- Incendio.

En cualquiera de los salones o espacios del plantel, con posible origen en un corto circuito o fuego provocado por llamas abiertas.

- Terrorismo.

En todo el plantel, zonas aledañas o durante los recorridos de la ruta de transporte escolar.

-Deslizamiento

Particularmente originada por la filtración de aguas lluvias y por encontrarse la institución construida en zona de ladera.

- **Explosión.**

Puede ser originada por fugas de gas (cocina) o por manipulación de sustancias.

Las circunstancias que se prevé requerirán de una evacuación de las instalaciones son las siguientes:

- Incendio: Evacuación parcial o total
- Explosión Evacuación parcial o total
- Sismo: Evacuación parcial o total
- atentados: Evacuación parcial o total
- Deslizamiento: Evacuación total

Lo cual requiere de una estructura organizacional para la atención de emergencias, asignando funciones específicas a los grupos de control y generales para todo el personal ocupante de la institución.

Estableciendo la secuencia de acciones a desarrollar para el control inicial de las emergencias que puedan producirse, precisando sobre:

- ¿Que se hará?
- ¿Cuándo se hará?
- ¿Cómo y dónde se hará?
- ¿Quién lo hará?

2.5. SEÑAL DE ALERTA Y ALARMA.

La Institución Educativa, tiene conformado el Comité de Emergencias y Brigadistas el cual ha dispuesto una alarma que consiste en toques repetitivos con intervalos de un segundo para la evacuación total del establecimiento.

Una vez activada la señal de alarma se activa el plan de Evacuación, para lo cual se ha dispuesto en cada una de las sedes puntos de encuentro.

Clasificación de las Emergencias en Función de la Gravedad

CONATO DE EMERGENCIA. Accidente que puede ser controlado y dominado de forma sencilla y rápida por el personal haciendo uso de los medios de protección disponibles en la institución.

EMERGENCIA PARCIAL Accidente que para ser dominado requiere la intervención del Grupo Operativo de Emergencias (Brigada) de la cabecera municipal de Alvarado y sus efectos se limitan a este.

EMERGENCIA GENERAL. Accidente que precisa de la intervención de toda la Brigada de Emergencia de la vereda y la ayuda de equipos de socorro y rescate del municipio. Implica evacuación de los ocupantes hacia el exterior.

2.6. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS EN CASO DE EMERGENCIA.

2.6.1. Instrucciones generales

PRIMER FASE DETECCIÓN	Tiempo transcurrido desde que se origina el peligro hasta que alguien lo detecta.
SEGUNDA FASE ALARMA	Tiempo que transcurre desde que se reconoce el peligro hasta que se comunica la decisión de evacuar.
TERCERA FASE PREPARACIÓN	Tiempo que transcurre desde que se da la alarma hasta que la primera persona está a punto de salir de su lugar de Trabajo. Tomar tiempos reales y ver si se pueden mejorar. Esto se tomará durante el primer simulacro de evacuación y quedará a cargo de los coordinadores de evacuación
CUARTA FASE SALIDA	Tiempo que transcurre desde que la primera persona sale de su lugar de trabajo hasta que el último evacua la institución.

El procedimiento general para un caso de evacuación será el siguiente:

Una vez que se reciba una notificación sobre la presencia en áreas de un evento que pueda originar una situación de Emergencia, el Jefe de brigada tratará de confirmar el evento inicialmente comunicándose con el Coordinador de Emergencias. Confirmada la emergencia se constituirá como centro de comando (C.C) se fijará la casa ubicada diagonal a la institución; desde donde se coordinarán las acciones de control de la misma.

El Coordinador de Emergencias definirá el tipo de emergencia clasificándola como: conato, emergencia parcial o emergencia general. Dependiendo del tipo de Emergencia, inmediatamente se dará la orden de llamar al organismo de Emergencia externo correspondiente:

- ✓ Bomberos: Alvarado cuenta con este servicio.
- ✓ Cruz Roja: En el municipio de Alvarado está en proceso de conformación.
- ✓ Policía
- ✓ Defensa Civil: El municipio no cuenta con este servicio

El Jefe de Brigada, después de recibir la información complementaria para evaluar la situación y sí considera que existe riesgo inminente para la integridad de los ocupantes, comunicará la decisión de evacuar al Coordinador, por alguno de los medios sugeridos anteriormente.

Al recibir la alarma en cada área los ocupantes suspenderán sus labores, ejecutarán las acciones previas, y abandonarán el lugar por las vías de evacuación establecidas (de las aulas a la carretera principal) hasta los puntos de encuentro.

El Coordinador del área verificará que todos hayan salido. Al llegar al sitio de reunión final el Coordinador tomará lista del personal bajo su responsabilidad, reportándose finalmente con el Jefe de Brigada.

Entregando el informe de la evacuación de la institución, con las respectivas observaciones y se pondrá a orden del mismo. La persona, que en el momento del siniestro se encuentre con un visitante en la institución se responsabilizará de él al momento de la emergencia y procederá a trasladarse con éste hasta el sitio de reunión final, esto servirá además para confirmar que todos los visitantes hayan salido, en caso de alguna situación anormal la notificara al Jefe de Brigada.

EMERGENCIA PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS

2.6.1.1 INCENDIO

- No obstruya la acción de la brigada; siga las instrucciones e impida el reingreso de personas.
- Verifique si el fuego es un conato de incendio.
- Realice acciones tendientes a controlar el fuego, utilizando equipos disponibles.
- Si es un incendio declarado se procederá a la evacuación de las instalaciones.
- En el camino de evacuación lleve consigo extintores para que controle posibles conatos de incendio.
- No obstruya la labor de la brigada; siga instrucciones, impida ingreso de curiosos.
- En caso de humo gatee.
- Antes de abrir una puerta, pálpela con el dorso de la mano; si está demasiado caliente no la abra.
- Si tiene agua humedezca toallas o sacos para tapar las rendijas de las puertas y evitar el humo.
- Átese una toalla húmeda alrededor de la boca y la nariz.
- Sacuda una toalla o trapo húmedo para ayudar a esparcir el humo.
- Evite el pánico, luche y confíe en una pronta ayuda.
- Salga inmediatamente y diríjase al punto de encuentro más cercano.

2.6.1.2 TERREMOTO

- Mantenga la calma. Durante un terremoto se puede experimentar un temblor que empieza suavemente y en cuestión de uno o dos segundos crece tan violentamente que lo puede tirar al piso o sacudirlo con una vibración violenta.
- No salga durante el sismo. No porque no quiera, sino porque simplemente no va a poder, el piso se está moviendo y están cayendo objetos y cosas.
- Protéjase. Invite, dando ejemplo, a calmarse y a buscar refugio bajo una mesa o mueble fuerte, **JAMÁS BAJO EL MARCO DE UNA PUERTA** (es un costumbre que hace mucho salvó vidas, hoy las está acabando), manténgase lejos de ventanas y objetos que pueden caer, apilamientos de libros, estantes, sillas, bibliotecas, cuadros, etc.
- Evalúe luego del sismo indicios de daño en la estructura (paredes, techos, columnas etc.); evalúe la ruta de salida y salga o busque una salida alterna.
- Salga despacio. No se apresure, no hable, manténgase en silencio.
- No se ubique debajo de cornisas, balcones, o aleros, pueden estar mal contruidos y caerse.
- En corredores o pasillos, arrodílese junto a una pared interior lejos de las ventanas y elementos que puedan caer. Coloque su cabeza cerca a las rodillas, cúbrala con los codos y junte las manos fuertemente detrás de la nuca.
- Revise muy bien las instalaciones. Verifique debajo de muebles, baños y armarios que no queda gente al interior de la edificación. Bloquee la entrada al área afectada, utilice para ello una silla volteada a la entrada, trancando la puerta o señale muy bien la zona con letreros “nadie en la zona”.

- No regrese por ningún motivo. Las instalaciones pueden no ser muy seguras o puede ocurrir una réplica del sismo principal y hacer caer más instalaciones.
- Absténgase de curiosear por la carretera, no toque cables eléctricos caídos, ni tampoco objetos que estén en contacto con esas líneas de conducción de energía, no prenda luces o linternas, puede haber gases acumulados y producir una explosión.
- Diríjase inmediatamente al punto de encuentro más cercano. Manténgase en el lugar que es seguro en dicho instante, espere instrucciones adicionales.

2.6.1.3 EXPLOSIÓN

- Una vez se ha producido una explosión se deberá hacer una evacuación total temporal iniciando por el lugar de la explosión y sus áreas adyacentes mientras se hace revisión para verificar su estado, los daños y existencia de otros peligros. Para esto deben apoyarse en los docentes y la manipuladora de alimentos y demás funcionarios presentes en esos momentos.
- Verifique qué ha sucedido e informe inmediatamente a la Brigada.
- Aléjese del sitio inmediatamente.
- No se asome por ventanas, ni puertas.
- Ayude a otras personas de la zona, para que no se acerquen al sitio de la explosión.
- Si encuentra personas heridas, trate de ayudarlos y retirarlos, avise inmediatamente a la brigada o jefe de brigada.
- Evalúe las condiciones de salida, y salga con las personas que están con usted.

2.6.1.4 TERRORISMO

- Cálmesese, es la acción más importante que usted puede realizar en el caso de minas quiebrapatatas, enfrentamientos con grupos armados, amenaza de bomba.
- No corra, verifique la situación (lugar, tipo de artefacto, afectación, etc.)
- Informe inmediatamente a las autoridades municipales o Brigada de emergencias.
- Salga despacio, en dirección contraria a donde está sucediendo el evento.
- Siga las instrucciones de las autoridades, y Comité de Emergencias, ya que no siempre las rutas de evacuación preestablecidas pueden ser las correctas.
- Lleve consigo a todo el personal visitante del Plantel.
- Verifique y reporte paquetes extraños, cajas u otros materiales que no estén en su sitio.
- No los mueva, no agregue agua, ni otros elementos sobre ellos.
- No permita el uso de aparatos de radio, celulares, ya que la señal electrónica puede activar el artefacto explosivo.
- Informe cualquier anomalía a los Brigadistas o al Comité de Emergencias.

2.6.1.5 DESLIZAMIENTO

- Al enterarse de la emergencia, comuníquelo a sus compañeros y estudiantes.
- Oriente sus primeros esfuerzos hacia la protección de personas. Aléjese de los sitios en peligro de deslizamiento, pues es posible que el terreno se siga cediendo.
- Recuerde a sus compañeros el sitio donde deben reunirse al realizar la evacuación. Procure hacerlo hacia una zona alta y con suficiente tiempo.
- Si el tiempo lo permite, resguarde sólo los objetos de valor, alimentos, que los miembros del Plantel puedan evacuar, para actuar con eficiencia y rapidez. Nunca objetos demasiado grandes o pesados.
- Manténgase con sus compañeros y estudiantes en una zona segura.
- Al intentar efectuar un rescate, use una cuerda gruesa o extensiones.
- Mantenga sintonizado su radio transmisor.- Inspeccione la edificación. No vuelva a las actividades normales hasta asegurarse de que no hay peligro de derrumbamiento.
- No solicite ayuda si no es estrictamente necesario.

2.6.1.6 INUNDACIÓN

- Al enterarse de la emergencia, comuníquelo a sus compañeros y estudiantes.
- Oriente sus primeros esfuerzos hacia la protección de personas.
- Recuerde a sus compañeros el sitio donde deben reunirse al realizar la evacuación. Busque refugio temporal en otro punto del Plantel.
- Resguarde sólo los objetos de valor y alimentos, que los miembros del Plantel puedan evacuar, para actuar con eficiencia y rapidez. Nunca objetos demasiado grandes o pesados.
- Apile todos los enseres que quedan en el lugar de trabajo, procurando colocar los de mayor valor en los puntos más altos, para evitar que se mojen.

2.6.1.6 USO DE LA RUTA ESCOLAR

- El conductor se ubicará en el C.C.
- El Rector, o el coordinador de la Sede serán los encargados de dar las instrucciones para la evacuación del mismo,
- Todos los estudiantes incluyendo los que no toman el servicio de la ruta escolar, serán evacuados en esta. **NO SERÁ PERMITIDO EL INGRESO DE LOS PADRES DE FAMILIA**, con el fin de hacer posible, rápida y ágil la evacuación.
- En caso de no poder realizar el recorrido rutinario y completo, se realizará el recorrido de emergencia, cuyos puntos de encuentro con los padres de familia están debidamente indicados en el plan de contingencia.

2.6.1.7 EMERGENCIAS EN LA RUTA ESCOLAR

- El conductor con el apoyo del monitor o monitora, el rector y los profesores presentes, serán los responsables en caso de presentarse una emergencia en la ruta escolar.

- El o La monitora designará algunos estudiantes mayores para que le colaboren con los más pequeños en caso de ser necesario.
- Deberá siempre tener a mano las direcciones y números telefónicos de todos los estudiantes de la ruta escolar.
- Se comunicarán por celular, dando aviso oportuno de cualquier anomalía al rector o docentes.
- La Administración municipal será la primera responsable de que el vehículo cumpla con las normas de seguridad y de que tengan los botiquines y en segunda instancia la responsabilidad será del rector.
- Al llegar el vehículo a la institución, los estudiantes se bajarán y las monitoras estarán atentas a bajar a los pequeños, siempre dentro de las instalaciones del Colegio.
- El vehículo parqueará frente a las instalaciones del Colegio, siempre en reverso. Los monitores se colocarán en la parte posterior del vehículo, para estar atentos mientras se parquea en reverso.

2.6.2. Procedimientos internos en emergencias.

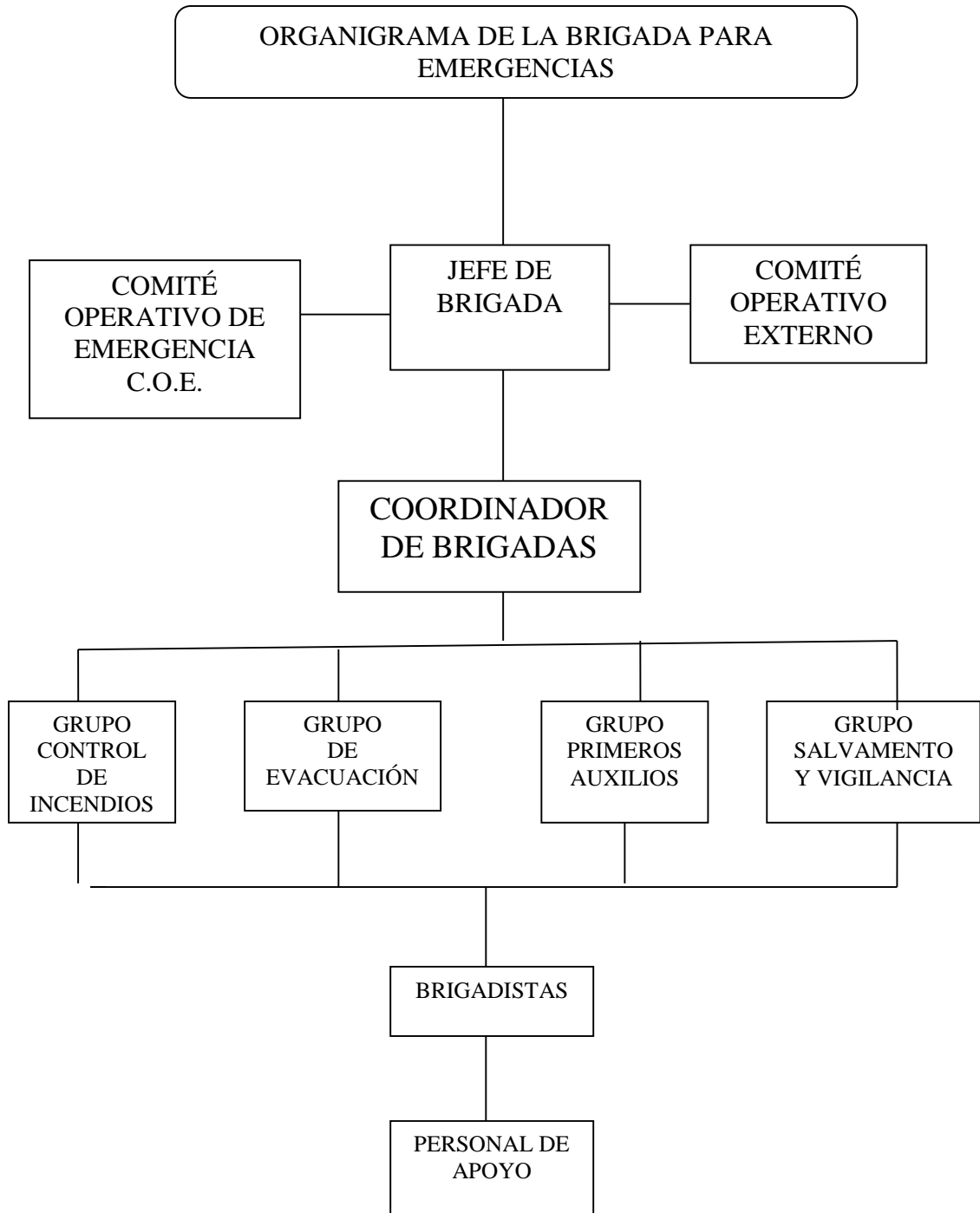
La administración de la brigada se hará de acuerdo con los planes establecidos en el presente manual. En caso de requerirse la operación de la Brigada por presentación de un siniestro, su actuación estará a cargo del comandante o líder de grupo, coordinado por el Jefe de la emergencia.

2.6.2.1 Reglamento de funcionamiento.

La brigada tendrá un reglamento de funcionamiento elaborado por el comité de riesgos de la institución educativa.

Aspectos a Reglamentar de operación de la Brigada: Con el fin de facilitar el trabajo de las brigadas ante una Emergencia en la institución, las brigadas deben cumplir con los siguientes aspectos:

- Solicitar capacitación a los entes
- Convocatoria para la conformación de la Brigada.
- Acta de constitución de la Brigada para Emergencias
- Participación en entrenamientos
- Evaluaciones periódicas
- Jerarquías administrativas y operativas
- Funciones y responsabilidades
- Distintivos
- Seguridad en las operaciones
- Aspectos disciplinarios



2.6.2.2 Composición de la Brigada

Perfil del brigadista:

- Buenas condiciones físicas y psicológicas
- Excelentes condiciones morales,
- Voluntad,
- Mística y
- Espíritu de colaboración.

Régimen de Operación:

- Capacitación a toda la comunidad educativa
- Participación voluntaria
- Disciplina
- Entrenamiento en principios de emergencia y manejo de equipos
- Responsables
- Compromiso de acción
- Habilidad, iniciativa y dinámica.

Adiestramiento. Es necesario la capacitación en:

- Políticas de seguridad y reglamento de funcionamiento de la brigada
- Comportamiento con diferentes tipos de incendios y siniestros
- Riesgos asociados con el combate de incendios, deslizamientos, sismos, terrorismo y medidas de control
- - Combate de incendios con equipos manuales
- Primeros auxilios médicos
- Técnicas básicas para rescate de personas
- Salvamento de bienes durante emergencias.

2.6.2.3 Equipos.

Los miembros de la brigada deberán estar dotados con:

- Equipos de protección Personal:, tapa bocas para humos, guantes de látex,
- Mono-gafas
- Extintores distribuidos en cada área.

2.6.2.4. Organización Operativa

El nivel de operación involucra las etapas de control y mitigación dentro de los siguientes criterios:

NIVEL DE ACTUACIÓN	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
ESTRATÉGICO	<ul style="list-style-type: none">• Ámbito de Acción global y total• Máxima Autoridad y Responsabilidad.• Define Qué Hacer.	JEFE DE EMERGENCIAS
TÁCTICO	<ul style="list-style-type: none">• Ámbito de acción parcial• Responsabilidad operativa del manejo de la emergencia• Define acciones según el curso de actuación determinado por el nivel estratégico• Coordina recursos• Define cómo hacerlo.	COORDINADORES DE EMERGENCIA
TAREAS	<ul style="list-style-type: none">• Ámbito puntual y restringido.• Responsabilidad por acciones específicas• Define y supervisa procedimientos• Asigna y utiliza los recursos• Define Donde hacerlo y lo ejecuta.	BRIGADISTAS

Con el fin de obtener resultados, la parte operativa tiene que responder de acuerdo a lo establecido en el componente administrativo del manual de emergencia.

Criterios:

- En cada momento solo podrá haber un Director de emergencia quien será el máximo responsable del manejo de la emergencia.
- Requiere una sólida formación técnica sobre el tipo de evento que se espera al igual que poseer un conocimiento amplio del riesgo y sus implicaciones, incluyendo recursos internos y externos disponibles. Por lo

general no es recomendable que el Rector de la institución ocupe este cargo.

- El más apropiado para dirigir la emergencia puede ser un docente debidamente instruido y la capacidad para la toma de decisiones que afectarán de una u otra manera la estabilidad de la institución.
- La permanencia del jefe de la emergencia puede variar en la medida que varíe el grado de emergencia:
- Grado 1 Emergencia que puede ser manejada con recursos del área. El jefe de la emergencia decide si solicita, o no, más recursos.
- Grado 2 Requiere más recursos internos o externos, los cuales se activan automáticamente pero no en su totalidad.
- Grado 3 Requiere intervención inmediata, masiva y total de recursos internos y Externos y de toda la comunidad educativa.

2.6.2.5 Opciones para el manejo de la emergencia.

En la Institución, después de analizar las opciones y siguiendo sus políticas de emergencia, decide formar grupos de apoyo en prevención y control de incendio, evacuación y primeros auxilios.

La institución cuenta con cuatro grupos de atención inmediata en caso de cualquier eventualidad:

- Grupo de Primeros Auxilios
- Grupo de Evacuación y Rescate
- Grupo de prevención y control de Incendio
- Grupo de Apoyo de Vigilancia y Salvamento de Bienes.

Antes de los Siniestros

- Elaborar un análisis de las posibles lesiones y/o afecciones que podrían producirse en las instalaciones de la institución, como consecuencia de un siniestro.
- Mantener al día el inventario de botiquín y equipos básicos para atención de emergencias.
- Mantener al día el -listado de teléfonos de emergencias.
- Entrenar a los grupos de primeros auxilios y a la brigada en las técnicas básicas de “Primeros Auxilios”.
- Coordinar con los grupos externos de atención médica de emergencia, los procedimientos de acción en caso de una emergencia en la empresa.

Durante el Siniestro

- Atender en el sitio, y coordinar la atención y transporte de las víctimas del siniestro.
- Derivar a las víctimas que lo requieran a los centros de atención médica según plan establecido.
- Coordinar con los servicios médicos externos, la prestación de los servicios de emergencia.
- Coordinar el transporte de las víctimas por cualquiera de los medios establecidos.

- Coordinar la operación con los grupos de primeros auxilios y los grupos externos de atención médica

Después del siniestro

- Supervisar los tratamientos a los afectados, tanto los realizados en las instalaciones de la institución, como los realizados por los servicios externos.
- Recuperar el nivel de las existencias de los suministros de emergencia establecidos en el plan.
- Hacer para el comité de emergencias, un informe sobre los resultados del siniestro, en cuanto a las víctimas registradas, su atención y su estado.

2.6.2.6 Funciones de emergencias.

La dirección de la emergencia estará a cargo del Jefe de la Emergencia quien coordinará a los brigadistas y tomará las decisiones pertinentes del caso.

- **Combate y control del siniestro.** Desarrollado por grupos especializados internos y/o externos, bien equipados (Brigadistas de control de incendios y/o bomberos).
- **Rescate de personas.** A cargo de los brigadistas de prevención y Control de incendio, para atender a las personas que no pudieron evacuar normalmente.
- **Atención médica de emergencia.** Atendida por especialistas y auxiliares quienes estabilizan a la víctima y la remiten a centros de atención médica.
- **Ayuda externa.** Prestada por organismos comunitarios y/o gubernamentales, ayuda mutua o asesores externos previamente contratados como: Bomberos, Policía, Cruz Roja, Defensa Civil, Asesores Externos.
- **Control de procesos.** A cargo de operadores de procesos para el control de la emergencia y la continuidad operacional.
- **Evacuación de instalaciones.** Se pueden realizar parcial o totalmente y de áreas adyacentes, cuando las características del evento puedan poner en peligro la integridad de sus ocupantes. Estas acciones se coordinarán por personas designadas en cada una de las áreas de las instalaciones como coordinadores de evacuación.
- **Apoyo Logístico.** A cargo de personal de la institución como: mantenimiento, transporte, comunicaciones, suministros, alimentación, otros.
- **Información a la comunidad.** Se deberá contar con un mecanismo de canalización de información a los medios de comunicación y comunidad en general. Esta labor la realizará el rector quien establecerá informes, noticias, boletines y aclaraciones.

- **Asesoría Especializada.** A cargo de C.O.E. (Comité Operativo de Emergencia), quien apoyará en ayuda fundamental en toma de decisiones, suministro de medios (recursos según necesidades), información sobre nuevos cursos de acción.

Durante la emergencia:

- Los brigadistas de prevención y Control de Incendio serán los únicos autorizados para dirigirse al lugar de los hechos y realizar maniobras tendientes a la extinción del incendio y/o rescate de personas heridas.
- Los Brigadistas de Primeros auxilios se dirigirán al punto de encuentro, a donde la brigada de control de incendio le ira remitiendo los heridos.
- Los coordinadores de evacuación se dirigirán al punto de reunión final con su respectivo grupo y permanecerán allí hasta que el jefe de la emergencia se los ordene.
- Por ningún motivo se deberán regresar o aproximarse a la zona del evento.

2.6.3 Funciones Generales del Comité de Emergencias

Antes de los siniestros:

- Mantener un listado actualizado de los estudiantes y docentes con sus respectivos números de cédula, dirección y teléfono.
- Elaborar un procedimiento para informar a los familiares de los estudiantes que resultan afectados durante una emergencia.
- Estudiar alternativas para la reubicación de dependencias que resulten afectadas por una emergencia.

Durante el evento:

- Informar a los familiares de las victimas
- Servir de órgano de consulta inmediata al jefe de emergencia
- Suministrar información crítica para el manejo de la emergencia
- Servir de nexo con las autoridades y la comunidad
- Servir de nexo con las otras sedes de la institución
- Autorizar las decisiones del Jefe de emergencias que así lo requieran.

Después de evento:

- Adelantar las diligencias para el levantamiento de cadáveres, actas de defunción, autopsias, velación, etc.
- Coordinar la remoción de escombros.
- Aplicar el plan post — emergencia, traslado de dependencia y reanudación de las actividades.
- Recuperar activos

2.6.4. Funciones Generales Jefe de Emergencia

Las funciones básicas previstas para el Jefe de emergencia en la Institución Educativa La Tigrera – Sede La Tigrera son:

Antes de los siniestros:

- Conocer el plan para emergencias y Supervisar los programas de formación necesarios para la implementación del plan durante los siniestros:
- Coordinar las diferentes funciones de emergencia, la operación interna y de los grupos de apoyo externos.
- Coordinar con los organismos y asesores internos lo necesario para el control y mitigación de la emergencia.
- Modificar el grado de una emergencia para efectos correspondientes.

Después del Siniestro:

- Auditar el resultado de las medidas de actuación previstas en el plan para analizarlas
- Coordinar la recolección de los informes de daños y pérdidas ocasionados por el siniestro.
- Elaborar el informe del siniestro.

2.6.5. CAPACITACIÓN

Para que durante una emergencia el desempeño de los diferentes grupos sea adecuado, se requiere que cada uno de sus componentes tenga una capacitación, la cual se sugiere:

GRUPO TEMAS

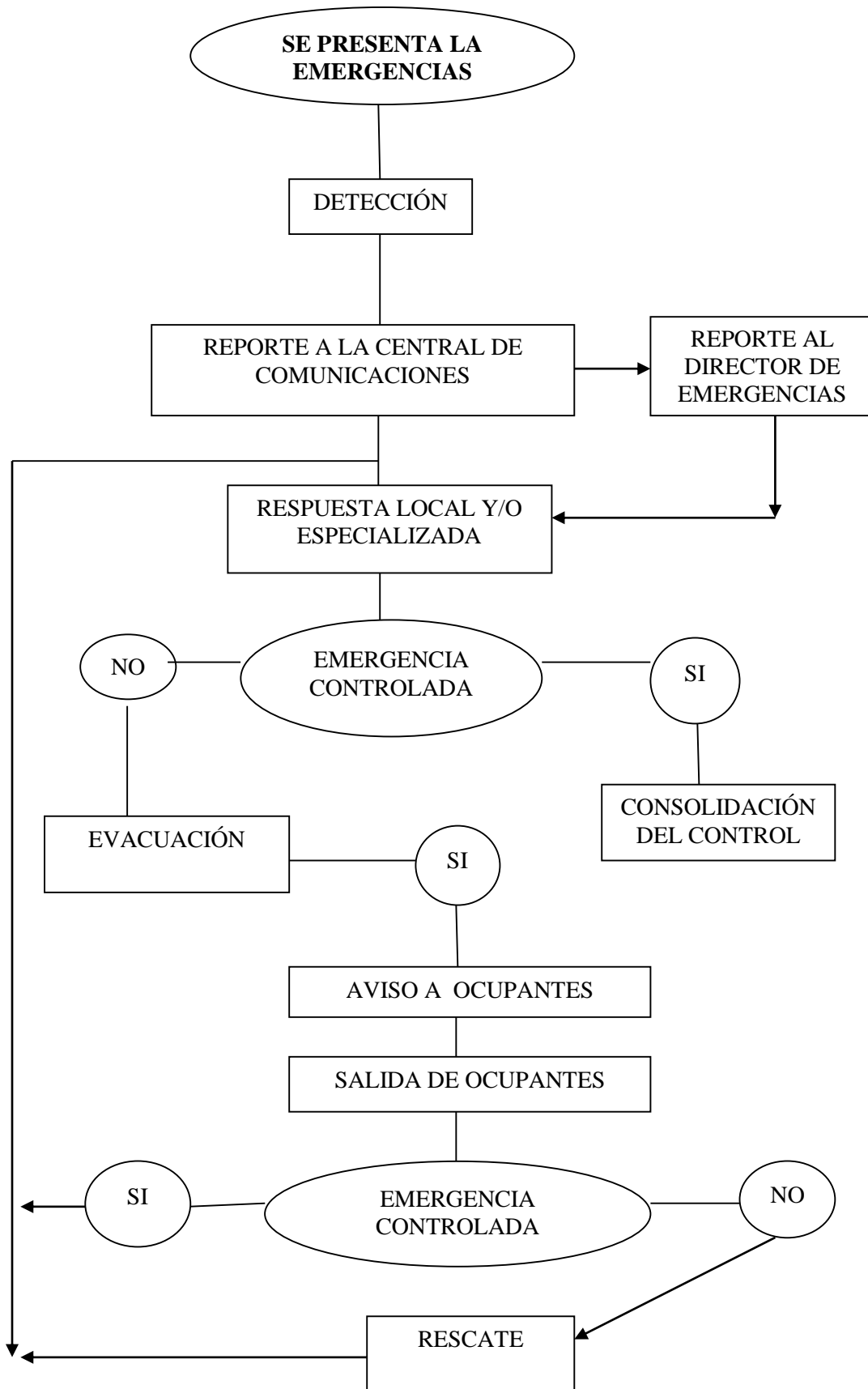
JEFE DE EMERGENCIA

- Políticas institucionales sobre seguridad
- Organización para emergencias
- Estructura y alcance del plan para emergencias
- Manejo de información en emergencias

BRIGADISTAS

- Políticas institucionales de seguridad
- Comportamiento de los incendios
- Combate de incendios
- Primeros Auxilios médicos
- Técnicas Básicas para rescate
- Salvamento de bienes
- Procedimiento de evacuación

2.6.6 FLUJO-GRAMA GENERAL DE EMERGENCIAS



2.6.7 INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA LOS JEFES DE DEPARTAMENTO O SECCIÓN.

EMERGENCIAS	FUNCIONES
SISMO	<ul style="list-style-type: none"> - PROTÉJASE ANTE EL SISMO, como cualquier persona lo haría y de acuerdo a las instrucciones generales mencionadas con anterioridad. - DIRÍJASE INMEDIATAMENTE AL COORDINADOR DE EMERGENCIAS DESIGNADO PARA EL COLEGIO o al Comité de Emergencias y determine en que puede usted colaborar, como en la búsqueda o asignación de recursos o de personal. - ESTABLEZCA LAS MEDIDAS NECESARIAS para la protección de los recursos del Plantel. - TRATE DE VERIFICAR LA SITUACIÓN DE LAS DEMÁS ZONAS DEL COLEGIO, ya que pueden tener problemas mayores.
INCENDIO	<p>DETERMINE cuál es la situación inicial del incendio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ESTABLEZCA SI ES NECESARIO EVACUAR. -DIRÍJASE INMEDIATAMENTE AL JEFE DE EMERGENCIAS o al Comité de Emergencias y determine en que puede usted colaborar, como en la búsqueda o asignación de recursos o de personal. - ESTABLEZCA LAS MEDIDAS NECESARIAS para la protección de los recursos de la Institución. - SI EL INCENDIO ES EN SU ZONA, evacue inmediatamente.
TERRORISMO	<p>DETERMINE cuál es la situación inicial en el Plantel.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ESTABLEZCA SI ES NECESARIO EVACUAR. - DIRÍJASE INMEDIATAMENTE al Comité de Emergencias y determine en que puede usted colaborar, como en la búsqueda o asignación de recursos o de personal. - ESTABLEZCA LAS MEDIDAS NECESARIAS para la protección de los recursos de la Institución.
EXPLOSIÓN	<p>DETERMINE cuál es la situación inicial en el Plantel. Recuerde que donde pueden ocurrir explosiones en el Plantel es básicamente el primer piso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ESTABLEZCA SI ES NECESARIO EVACUAR. - DIRÍJASE INMEDIATAMENTE AL JEFE DE BRIGADA o al Comité de Emergencias y determine en que puede usted colaborar, como en la búsqueda o asignación de recursos o de personal. - ESTABLEZCA LAS MEDIDAS NECESARIAS para la protección de los recursos de la Institución.
DESLIZAMIENTO	<p>DETERMINE cuál es la situación inicial en el Plantel. Recuerde que toda la institución está en peligro de deslizamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - EVACUAR INMEDIATAMENTE. - DIRÍJASE INMEDIATAMENTE AL JEFE DE BRIGADA o al Comité de Emergencias y determine en que puede usted colaborar, como en la búsqueda o asignación de recursos o de personal. - ESTABLEZCA LAS MEDIDAS NECESARIAS para la protección de los recursos de la Institución.
VENDA VALES	<p>DETERMINE cuál es la situación inicial en el Plantel. Recuerde que toda la institución está en peligro de desentechado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - EVACUAR INMEDIATAMENTE.

	<ul style="list-style-type: none"> - DIRÍJASE INMEDIATAMENTE AL JEFE DE BRIGADA o al Comité de Emergencias y determine en que puede usted colaborar, como en la búsqueda o asignación de recursos o de personal. - ESTABLEZCA LAS MEDIDAS NECESARIAS para la protección de los recursos de la Institución.
HUIDA COLECTIVA DE PERSONAS	<ul style="list-style-type: none"> - En caso de que usted escuche la señal de alerta, comuníquese inmediatamente con jefe de brigada para que sea informado de lo que está sucediendo. - Si usted está en el Comité de Emergencias diríjase al sitio de reunión del mismo. Si la emergencia es pequeña, entérese de qué sucedió y tome las medidas del caso para que no vuelva a suceder, solicite informe por escrito. - Si la emergencia es muy grande comience a coordinar con el Comité las actividades operativas de emergencia y la solicitud de ayuda externa. - Si usted no es miembro del Comité, salve la información si está trabajando en un computador, espere a que le informe su jefe de brigada que está sucediendo y de ser necesario evacuar siga las instrucciones por él impartidas
INUNDACIÓN	<p>DETERMINE cuál es la situación inicial en el Plantel.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ESTABLEZCA SI ES NECESARIO EVACUAR - DIRÍJASE INMEDIATAMENTE AL JEFE DE EMERGENCIAS DESIGNADO PARA EL COLEGIO, o al comité de Emergencias y determine en que puede usted colaborar, como en la búsqueda o asignación de recursos o de personal. - ESTABLEZCA LAS MEDIDAS NECESARIAS para la protección de los recursos de la Institución. <p style="text-align: center;">-</p>

2.6.8. Instrucciones específicas para brigadistas.

EMERGENCIAS	FUNCIONES
SISMO	<ul style="list-style-type: none"> - PROTÉJASE ANTE EL SISMO, como cualquier persona lo haría y de acuerdo a las instrucciones generales mencionadas con anterioridad. Mientras sale evacuando el Colegio: - VERIFIQUE el gas, agua y líneas eléctricas y asegúrese si hay alguna avería e informe inmediatamente al jefe de Brigada. Si percibe algún olor a gas cierre la válvula principal. No encienda el gas o utilice la electricidad hasta que la edificación no haya sido inspeccionada. No encienda fósforos mientras investiga algún escape de gas. Verifique igualmente el regulador del gas y cuál es su estado. - DESCONECTE EL SISTEMA DE ELECTRICIDAD, si existe alguna avería en las conexiones eléctricas o tendidas del Colegio. Tenga mucho cuidado de no desconectar líneas o sectores importantes a menos de que reciba orden de ello. - NO TOQUE CABLES EN EL PISO o enseres eléctricos que estén averiados. - REMUEVA MEDICINAS, blanqueadores, gasolina y otros líquidos inflamables que se hayan derramado. Igualmente verifique el estado de los cilindros de gas comprimido, así como de otros envases que puedan caer o volcarse. - VERIFIQUE QUE LAS TUBERÍAS de los servicios sanitarios están en buenas condiciones antes de usar los mismos. De ser necesario tapone los desagües de las Duchas y los lavamanos para evitar el retorno de aguas negras. - VERIFIQUE SI LE HAN OCURRIDO DAÑOS A LA ESTRUCTURA DEL COLEGIO, especialmente grietas e informe inmediatamente a Jefe de Brigada. - ESTÉ PREPARADO PARA TEMBLORES POSTERIORES EN ESTAS REVISIONES Usualmente son menos intensos que el temblor principal pero alguno podría ser suficientemente fuerte como para causar daños adicionales a la estructura ya debilitadas durante el primer temblor. - SI ESTA SOLO NO MUEVA A LAS PERSONAS HERIDAS a menos que estén en peligro de recibir una nueva lesión. Busque ayuda con otras personas para movilizarlo,

	<p>ayude al herido socorriéndolo con los primeros auxilios básicos, cúbralo o arrépelo con mantas, abrigos, sacos o chaquetas, para evitar su enfriamiento; si lo movilizó, llévelo a sitio seguro, haga un nido de heridos (traje); busque algún médico o enfermera por el sector mientras otras personas acondicionan el lugar y socorren a los demás heridos; si está en las posibilidades evacuarlos hacia un centro médico asistencial hágalo bajo supervisión medica llevándolo en improvisadas camillas, pero recuerde que cualquier traslado bajo condiciones adversas puede provocar más lesiones internas al herido; Pueden utilizar sillas para trasladar a personas lesionadas, tablas, hamacas, colchones, si es de llevarlos en vehículos trate de conseguirlo para llevar las personas lesionadas.</p> <p>- REPORTE LA UBICACIÓN DEL HERIDO A LOS SOCORRISTAS O RESCATISTAS.</p> <p>Nunca deje solo al herido siempre debe haber alguien con él para ayudarlo psicológicamente, indíquele a la persona lesionada que ya pidieron ayuda, no le haga referencias de las heridas que tiene, manténgalo distraído hablándole de cosas varias, si es posible rece junto a él.</p> <p>- SIEMPRE ESTABLEZCA COMUNICACIÓN directa con su Jefe de Brigada e informe toda situación anormal que se presente.</p>
INCENDIO	<p>VERIFIQUE inmediatamente donde es el incendio.</p> <p>- SI ES EN SU ZONA, tome los extintores necesarios y trate de controlar el conato de incendio.</p> <p>- SI EL INCENDIO ES DECLARADO, ayude a evacuar inmediatamente toda la edificación.</p> <p>- DESCONECTE INMEDIATAMENTE LOS EQUIPOS ELÉCTRICOS y verifique el estado de los elementos de emergencia, para que sean utilizados con la asesoría de los bomberos.</p> <p>- SI NO SE PUEDE CONTROLAR EL INCENDIO, informe inmediatamente al Jefe de Brigada y evacue el sitio.</p> <p>- DIRÍJASE inmediatamente a las zonas seguras.</p> <p>- A LOS LESIONADOS hay que calmarlos, no moverlos a menos de que sea estrictamente necesario y bajo estricto control médico.</p> <p>—</p>
TERRORISMO	<p>- VERIFIQUE la situación que está sucediendo.</p> <p>- REALICE RONDAS POR las instalaciones si se trata de un artefacto explosivo dentro del Colegio, y en conjunto con los docentes detecte cajas o elementos sospechosos. También en la parte externa del Colegio si se trata de un carro bomba: realice rastrillo, evalúe y mantenga el control interno.</p> <p>- VERIFIQUE LA INFORMACIÓN de llamadas o de otros trabajadores.</p> <p>- INFORME DE LA SITUACIÓN AL COMITÉ DE EMERGENCIAS y coordina con el jefe de Evacuación para proceder de acuerdo con la situación</p>
EXPLOSIÓN	<p>- VERIFIQUE DONDE HA OCURRIDO LA EXPLOSIÓN.</p> <p>- AYUDE A EVACUAR LA ZONA INMEDIATAMENTE,</p> <p>- ACORDONE LA ZONA, no permita que nadie se acerque, pueden existir otros riesgos (nuevas explosiones, colapsos de estructuras).</p> <p>- INFORME INMEDIATAMENTE AL JEFE DE BRIGADA, la situación y las acciones realizadas.</p> <p>- EVACUE INMEDIATAMENTE de ser necesario.</p> <p>- CON LOS NIÑOS tenga sumo cuidado, sobre todo con elementos que le puedan caer O hacer daño.</p>
INUNDACIÓN	<p>VERIFIQUE donde ha ocurrido la inundación.</p> <p>- EVACUE hacia una zona segura.</p> <p>- INSPECCIONE la Edificación. No vuelva a las actividades normales hasta asegurarse de que no hay peligro de derrumbamiento.</p> <p>- INFORME INMEDIATAMENTE AL JEFE DE BRIGADA, la situación y las acciones realizadas.</p>
VENDAVAL	<p>- Verifique la situación que está sucediendo.</p> <p>- Informar al Comité de emergencias de lo que está sucediendo.</p> <p>-Coordinar con el Jefe de Brigada para proceder de acuerdo con la situación.</p>
DESLIZAMIENTO	<p>- Verifique la situación que está sucediendo.</p> <p>- Informar al Comité de emergencias de lo que está sucediendo.</p> <p>-Coordinar con el Jefe de Brigada para proceder de acuerdo con la situación.</p> <p>-Acordone la zona inmediatamente y ayude a evacuar.</p>

<p>HUIDA COLECTIVA DE PERSONAS</p>	<p>Siempre que escuche la alerta o la alarma, repórtese al jefe de brigada para que le indique la situación y le dé instrucciones, sin embargo, en términos generales tenga en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si detecta alguna situación de emergencia, comuníquelo Inmediatamente al Jefe de Brigada. Si es sismo agáchese debajo de los muebles y aléjese de ventanas. - Suspenda inmediatamente sus actividades. - Verificar (si es posible) la veracidad de la alarma. - Si puede controlar el evento hágalo, de lo contrario, aléjese inmediatamente. - Supervisar las acciones a efectuar de acuerdo a cada área y conforme a las rutas internas de evacuación, salidas y rutas externas. - Supervisar la salida asistida de las personas. - Indicar a todos la salida y recordar la ruta principal y las alternas en caso de obstrucción de la primera. - Se encargarán de dirigir la evacuación y ayudar a las personas que no pueden o tienen dificultad para evacuar, teniendo en cuenta que en estos casos se espera a que el resto de la gente haya salido, para que no se ocasionen demoras innecesarias. - Indicar a todos que salgan despacio, en silencio, sin correr. - Si detecta humo, agáchese y continúe gateando. - Recordar a la gente bajo su responsabilidad, el punto de reunión final. - Verificar que el área quede totalmente evacuada, especialmente debajo de los escritorios, baños y bibliotecas. - Evitar el ingreso de personas a áreas de trabajo. - Acérquese al punto de reunión final. - Verifique la lista en el punto de reunión. - Repórtese al coordinador general de evacuación. - Notifica novedades, reporte al coordinador general. Elabore el reporte de resultados conteo y tiempo total, así como cualquier novedad adicional. - Espera orden de reingreso o de apoyo a otras brigadas. Si no recibe la orden NO se devuelva y no deje que nadie se devuelva. <p>En cada salón y área deben existir personas designadas con anterioridad para coordinar la evacuación.</p> <p>Se distribuirán de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 coordinador general de la evacuación por sede o suplente. - 1 recorredor de baños y rincones con el fin de verificar que no quede ninguna persona en dichos lugares.
---	--

2.6.9 INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA LOS DOCENTES Y DEMÁS COLABORADORES

EMERGENCIAS	FUNCIONES
<p>SISMO</p>	<p>PROTÉJASE ANTE EL SISMO, como cualquier persona lo haría y de acuerdo a las instrucciones generales mencionadas con anterioridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - COMIENCE LA EVACUACIÓN, de acuerdo a las indicaciones de los Brigadistas. - SALGA ORDENADAMENTE de acuerdo a las recomendaciones de los Brigadistas. - SI VE VISITANTES, llévelos con usted e indíqueles el camino. - SI VE SITUACIONES FUERA DE LO NORMAL, comuníquese con el Brigadista de su área o con el que usted vea primero e infórmele. - CON LOS LESIONADOS sea muy cuidadoso y no los mueva a menos que sea estrictamente necesario. - CARGO VISITANTES.

	<ul style="list-style-type: none"> - PROTÉJASE ANTE EL SISMO, como cualquier persona lo haría y de acuerdo a las instrucciones generales mencionadas con anterioridad. - SIGA LAS INSTRUCCIONES DE LOS BRIGADISTAS que usted vea en el Plantel. - EVACÚE INMEDIATAMENTE, no se devuelva y facilite las labores de los grupos de socorro. - SI ESTA USTED CON NIÑOS, cálmese y solicite ayuda de los Brigadistas y del personal de salud.
INCENDIO	<ul style="list-style-type: none"> SI VE HUMO, informe inmediatamente Al JEFE DE BRIGADA. - COMIENZE LA EVACUACIÓN, de acuerdo a las indicaciones de los Brigadistas. - SALGA ORDENADAMENTE de acuerdo a las recomendaciones de los Brigadistas. - SI VE VISITANTES, llévelos con usted e indíqueles el camino. - SI VE SITUACIONES FUERA DE LO NORMAL, comuníquese con el Brigadista de su área o con el que usted vea primero e infórmele. - SI HAY NECESIDAD DE COLABORAR CON PERSONAS DEL COLEGIO, ayúdelos.
TERRORISMO	<p>SI USTED RECIBE LA LLAMADA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONSERVE LA CALMA, sea cortés y no demuestre miedo. - ESCUCHE CON ATENCIÓN y tome nota de la hora en que recibió la llamada, las palabras exactas de lo que dijo y los detalles durante o inmediatamente después, tales como sexo, acento, actitud, ruidos, motivo. - ADVIERTA QUE EL COLEGIO ESTÁ OCUPADO y puede ocasionar muertes o heridas serias a la gente. - MANTENGA AL QUE LLAMA LO MÁS OCUPADO POSIBLE. - SI NO INDICA LA HORA Y UBICACIÓN, pregúntele. - DESPUÉS DE LLAMARLA, NOTIFIQUE. - NO DISCUTA / informe solo a los autorizados. - INFORME inmediatamente a un Brigadista. - SI ES CORREO BOMBA, no manipule ningún paquete extraño y aléjese inmediatamente, e INFORME AL JEFE DE BRIGADA.
EXPLOSIÓN	<p>CÁLMESE, es la acción más importante que usted puede hacer.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ALÉJESE DE LA ZONA DE EXPLOSIÓN, no se acerque a ventanas, cúbrase como en el caso de sismo. - INFORME LA SITUACIÓN DE SU ZONA AL Brigadista, jefe de Brigada, Instrucciones adicionales. - AYUDE A EVACUAR. - NO PERMITA QUE NADIE INGRESE.
INUNDACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - AL ENTERARSE DE LA EMERGENCIA, comuníquelo a sus compañeros. - ORIENTE SUS PRIMEROS ESFUERZOS hacia la protección de los estudiantes y demás personas - ALÉJESE DE LOS SITIOS INUNDADOS y comience la evacuación de acuerdo a las indicaciones de los brigadistas. - NO SOLICITE AYUDA si no es estrictamente necesario.
VENDAVAL	<ul style="list-style-type: none"> - AL ENTERARSE DE LA EMERGENCIA, comuníquelo a sus compañeros. - ORIENTE SUS PRIMEROS ESFUERZOS hacia la protección de los estudiantes y demás personas - ALÉJESE DE LOS SITIOS en peligro de desentecho y comience la evacuación de acuerdo a las indicaciones de los brigadistas. - NO SOLICITE AYUDA si no es estrictamente necesario
DESLIZAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> - AL ENTERARSE DE LA EMERGENCIA, comuníquelo a sus compañeros. - ORIENTE SUS PRIMEROS ESFUERZOS hacia la protección de los estudiantes y demás personas - ALÉJESE DE LOS SITIOS INUNDADOS y comience la evacuación de acuerdo a las indicaciones de los brigadistas. - NO SOLICITE AYUDA si no es estrictamente necesario
HUIDA COLECTIVA DE PERSONAS	<p>Si usted escucha la alerta o la alarma, haga lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si detecta alguna situación de emergencia, comuníquelo Inmediatamente al Jefe de piso o de la brigada. - Suspenda inmediatamente sus actividades.

	<ul style="list-style-type: none"> - Si puede controlar el evento hágalo, de lo contrario, aléjese inmediatamente. - Solicite información sobre lo que está sucediendo, no salga precipitadamente. - Salve la información en la cual está trabajando y apague los equipos. - Espere instrucciones del miembro de la brigada más cercano. Cálmese y calme a sus compañeros de labores. - Si le dan las instrucciones de evacuación, siga los mapas, así como las señales. - Si puede ayudar a otras personas, hágalo, pero no se detenga. - Si encuentra a algún visitante, por favor diríjalo a la salida. - Si encuentra humo espere instrucciones, no se devuelva ni tome otros caminos. Agáchese y salga con cuidado. Recuerde, la ruta previamente establecida es la más segura que hay. - Vaya hasta el punto de encuentro y repórtese al coordinador de brigada de su sitio. - Conteste al listado de asistencia. - No se devuelva por ningún motivo.
--	--

2.7. Lista de brigadistas

Nombres y apellidos	Grado	Cargo en la brigada	Horario
Edwin Andrés Orjuela	Docente sede La Tigresa Secundaria	Jefe de brigada	7:30 a.m. a 1:30 p.m.
Dennis Alberto Caicedo	Docente Sede La Tigresa Primaria	Jefe de brigada	7:30 a.m. a 1:30 p.m.
Gustavo Gómez Hernández	Docente sede Montegrande	Jefe de brigada	7:30 a.m. a 1:30 p.m.
Margarita Rubio	Docente sede Piedras Blancas	Jefe de brigada	7:30 a.m. a 1:30 p.m.
Hernando Olaya	Docente sede La Violeta	Jefe de brigada	7:30 a.m. a 1:30 p.m.
Gloria Rodríguez	Docente sede La Laguneta	Jefe de brigada	7:30 a.m. a 1:30 p.m.
Edwin Alberto Salazar	Docente sede La Pedregoza	Jefe de brigada	7:30 a.m. a 1:30 p.m.
María Luz Gámez	Docente sede El Convenio	Jefe de brigada	7:30 a.m. a 1:30 p.m.
Leydi López	9°	brigadista	7:30 a.m. a 1:30 p.m.
Ermenson Montes	9°	Brigadista	7:30 a.m. a 1:30 p.m.
Laura Murillo	9°	Brigadista	7:30 a.m. a 1:30 p.m.
Andrea Ospina	9°	Brigadista	7:30 a.m. a 1:30 p.m.
Marcos Ospina	9°	brigadista	7:30 a.m. a 1:30 p.m.
Judy Ruiz	9°	Brigadista	7:30 a.m. a 1:30 p.m.
Gerson Baquero	9°	Brigadista	7:30 a.m. a 1:30 p.m.
Brayan Becerra	9°	Brigadista	7:30 a.m. a 1:30 p.m.
Paula Cortes	8°	Brigadista	7:30 a.m. a 1:30 p.m.

Wilder García	8°	Brigadista	7:30 a.m. a 1:30 p.m.
Brayan Garzón	8°	Brigadista	7:30 a.m. a 1:30 p.m.
Yiandri Garzón	8°	Brigadista	7:30 a.m. a 1:30 p.m.
Cristian Gómez	8°	Brigadista	7:30 a.m. a 1:30 p.m.
Jossef Guerrero	8°	Brigadista	7:30 a.m. a 1:30 p.m.
Edirleiman Guisao	8°	Brigadista	7:30 a.m. a 1:30 p.m.
Adriana Gutiérrez	8°	Brigadista	7:30 a.m. a 1:30 p.m.

2.8. TELÉFONOS DE EMERGENCIA.

2.8.1. TELÉFONOS DE EMERGENCIA.

Estos son los números de emergencia y las entidades externas que podrán prestar apoyo en caso de una emergencia, a la sede la tigrera.

DIRECTORIO DE EMERGENCIAS		
Red asistencial IPS Alvarado	Hospital san Roque Alvarado	2820143 – 2820238
Red asistencial IPS Ibagué	Hospital san francisco	2620000 ext 138
	Hospital Federico Ileras acosta	2640888 ext 270
Venadillo	Santa Bárbara	2841088 – 2840045
Ambulancias		125
Bomberos	Ibagué	2623150 – 2740788
	Venadillo	2840000
Cruz roja	Ibagué	2640034
Defensa civil		144
	Venadillo	2840300
CreTolima	Tolima Ibagué	2642033
Gaula	Ejercito	147- 143- 145
Sijin	Ibagué	2637556
Das	Ibagué	2731666
Fiscalía uri	Ibagué	2668390
Policía transito	Alvarado	2820111
	Venadillo	2840377
ICBF	Ibagué	018000918080
Prevención de desastres		2747302
Alcaldía	Alvarado	2820114 – 2820108

2.9 PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO

Estas son las medidas que se deben implementar a la mayor brevedad para disminuir los efectos de una posible situación de emergencia a las que está expuesta la institución educativa La Tigresa.

RIESGO	MODIFICACIÓN DESEADA	ACTIVIDAD QUE LLEVA A LA MODIFICACIÓN	Tareas concretas	RESPONSABLE	RECURSOS
No hay sistema de alarma	Adquirir alarma y megáfono	No hay sistema de alarma	Cotizar sistemas de alarma. comprar sistema de alarma	Rector comunidad	Humanos y financieros
Traslado inadecuado de pacientes	Dotar a la sede y comunidad de 5 camillas rígidas	Lesiones por mal traslado	Cotizar camillas. comprar camillas	Rector comunidad alcaldía	Humanos y financieros
Brigadistas sin capacitación.	Brigadistas capacitados	Respuestas inadecuadas ante una emergencia	Diseñar programa de capacitación. ejecutar programa de capacitación	Alcaldía Hospital san roque	Humanos, físicos y financieros
Comunidad educativa sin preparación para una emergencia.	Realizar 2 simulacros al año	Practica de acciones pertinentes ante una emergencia	Programar y ejecutar los simulacros.	Comité de riesgos sede Alcaldía hospital san roque	Humanos, físicos y financieros
Falta de señalización	Instalaciones correctamente señalizadas	Evacuación a sitios inseguros	Señalizar la sede. Rutas de evacuación, salidas de emergencia y puntos de encuentro y otros.	Comité de riesgos sede	Humanos, físicos y financieros
Falta de botiquines.	Sede y comunidad con botiquines	No existen los elementos necesarios en caso de emergencia.	Cotizar botiquines. Compra de botiquines. Compra de elementos de dotación.	Docentes Rector alcaldía	Financieros
Deslizamiento en la sede.	Construcción de gaviones	Deslizamiento de la sede. No existen barreras que disminuya la acción de las aguas lluvias y erosión.	Gestionar la construcción de los gaviones. Construcción de 30 metros de gaviones.	Alcaldía Municipal	Humanos, físicos y financieros
Falta de equipos de emergencia y rescate	Sede dotada de equipos de emergencia y rescate	Inexistencia de equipos mínimos para actividades de rescate y emergencia.	Diagnóstico de equipos requeridos. Cotización de equipos. Compra de equipos.	Rector comunidad alcaldía	Humanos, físicos y financieros
Hundimiento de laboratorio.	Reubicación o refuerzo en estructura del laboratorio	Laboratorio construido sobre el pozo séptico.	Gestionar la reubicación del laboratorio. Reubicación del laboratorio.	Rector comunidad alcaldía	Humanos, físicos y financieros
Incendio en la cocina.	Cocina iluminada y aireada	Cocina con poca iluminación y ventilación.	Gestión de la reforma en la cocina. Realización	Rector comunidad alcaldía	Humanos, físicos y financieros

			Reformas. Instalación de ventana.		
Desentechada aula múltiple.	Aula múltiple segura	Cerchas torcidas, tejas corridas, amarres sueltos.	Gestión refuerzo aula múltiple. Refuerzo del techo del aula múltiple	Rector comunidad alcaldía	Humanos, físicos y financieros
Desplome de paredes	Refuerzo en estructura debilitada por grietas.	Paredes, pisos, andenes agrietados.	Gestión refuerzo de la estructura. Refuerzo de la estructura.	Rector comunidad alcaldía	Humanos, físicos y financieros
No hay como mitigar incendios	Sede dotada con equipo contra incendio	No hay equipo contra incendios. Extintores sin recarga. Faltan extintores específicos según el tipo de incendio.	Cotización del equipo contra incendio. Compra del equipo. Ubicación del equipo. Recarga de extintores. Extintores adecuados.	Rector comunidad alcaldía	Humanos, físicos y financieros
Accidente en el transporte escolar	Transporte escolar seguro	Transporte escolar sin medidas de seguridad adecuadas	Verificación del cumplimiento de las normas. Corrección de las anomalías halladas. Seguimiento y control.	Rector comunidad alcaldía	Humanos, físicos y financieros

2.9.1. MATRICES DE PELIGRO.

SEDE PRINCIPAL

PROCESO	LUGAR	ACTIVIDAD	TAREA	RUTINARIO	PELIGROS	DESCRIPCIÓN	EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE			NIVEL DE DEFICIENCIA				EVALUACIÓN DEL RIESGO						CRITERIOS DE CONTROL	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN									
					CLASIFICACIÓN			FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	EXPUESTOS	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROL INGENIERÍA, ADMINISTRATIVO	SEÑALIZACIÓN	EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL			
Administrativo	Rectoría	Atención al público, archivo doc.	Elaboración y archivo, de documentos	Si	Físico	Poca Iluminación	Perdida de la visión	-	Bombillos luz día	-		X			6	3	18	A	60	1080	I	NO	1	Ubicar la rectoría en un espacio iluminado		Instalar una teja traslúcida					
					Psicosocial	Gestión organizacional	Dolor de cabeza	-	-	Pausas activas				X			0	3	0	B	10	0	-	A	1		Nombramiento de una secretaria				
					Biomecánicos	Postura	Lumbalgias	-	Sillas ergonómicas	-				X			0	3	0	B	25	0	-	A	1			Contar con sillas ergonómicas			
					Fenómenos naturales	Sismo	Fractura de huesos	-	Señalización zonas de evacuación	-				X			0	1	0	B	100	0	-	A	6				Señales de evacuación y puntos de encuentro		
Educativo	Aulas de clase	Enseñanza	Desarrollo de actividades	Si	Físico	Ruido	Pérdida de audición	Modificación de hábitos de clase	-	-			X		0	3	0	B	60	0	-	A	7				Capacitación de personal				
					Psicosocial	Jornada de trabajo	Estrés	-	-	Pausas activas			X			2	3	6	M	10	60	III	M	7				Capacitación de personal			
					Fenómeno natural	precipitaciones	Contusiones	Arreglo de tejados	-	-		X				6	1	6	M	25	150	II	NO	7			Postura de canales de desagüe				
Educativo	Sala de informática	Manipulación de documentos	Digitación, procesamiento de datos	Si	Biomecánico	Movimiento repetitivo	Síndrome del túnel del carpo	-	-	Pausas activas		X			2	2	4	B	25	100	III	M	2				Capacitación de personal				
					Condiciones de seguridad	Eléctrico	Quemaduras	-	Señalización	-		X				6	2	12	A	25	300	II	NO	2	Cambiar tomas en mal estado						
						Tecnológico	Laceraciones	-	Señalización	-		X					2	2	4	B	25	100	III	M	2				Señalizar el uso de medios tecnológicos		
Educativo	Zonas verdes u	Supervisión a	Recorrido de exteriores	Si	Biológicos	Picaduras por insectos	Irritaciones	-	Eliminación de panales	Uso de repelentes		X			0	1	0	B	25	0	-	A	3	Eliminación de vectores dentro de las áreas de trabajo							
					Condiciones de seguridad	Locativo	Contusiones	-	Señalización	-		X				2	3	6	M	25	150	II	NO	3			Adecuación de pisos antideslizantes				
					Fenómeno natural	precipitaciones	Golpes, heridas	-	Señalización	-		X				6	1	6	M	25	150	II	NO	3			Adecuación de canales de desagüe				

Complementarios	Cocina y comedor	Observación y Supervisión en el	Si	Químico	Gases y vapores	Irritación de vías respiratorias y mucosas	-	-	Uso de tapabocas			X	0	1	0	B	10	0	-	A	2							Señalizar el paso de personal	Uso de tapabocas
				Condiciones de seguridad	Locativo	Caídas, heridas	-	Señalización	-			X	2	3	6	M	25	150	II	NO	2							Adecuación de pisos antideslizantes	

DESPLAZAMIENTO	ESCALERAS Y	Tránsito	Si	CONDICIONES DE SEGURIDAD	LOCATIVO	FRACTURAS		SE SECAN LOS LUGARES HUMEDOS			X			6	3	18	A	60	1080	I	NO	7					ADECUACION DE PISOS	SEÑALES DE PREVENCIÓN			
SERVICIOS	BAÑOS	DESOLAZAMIENTO	SI	CONDICIONES DE SEGURIDAD	LOCATIVO	CAIDAS FRACTURAS LESIONES		SECADO DE PISOS			X			6	3	18	A	60	1080	I	NO	7					ADECUACION DE PISOS	SEÑALES DE PREVENCIÓN			
				QUIMICO	GASES Y VAPORES	ALERGIA, RINITIS,CEFALEA	VENTILACION				X			6	2	12	A	25	300	II	NO	7					CORRECTO ALMACENAMIENTO	ETIQUETADO	USOS DE S ELEMENTOS DE PROT		
				BIOLOGICO	BACTERIAS	BROTOS, ALERGIAS,,DIARREA			LAVADOS DE MANO			X		2	3	6	M	25	150	II	NO	7								USO DE JABON ANTIBACTERIA	
EDUCATIV	POLIDERP	DESPLAZA	SI	CONDICIONES DE SEGURIDAD	LOCATIVO	CAIDAS FRACTURAS Y LESIONES		SEÑALISACION			X			6	3	18	A	60	1080	I	NO	7						SEÑALES DE PRVENCIÓN			
				FISICA	TEMPERATURAS EXTREMAS	PROBLEMAS RESPIRATORIOS					X			6	3	18	A	60	1080	I	NO	7									

SEDE MONTEGRANDE

PROCESO	LUGAR	ACTIVIDAD	TAREA	RUTINARIO	PELIGROS	DESCRIPCIÓN	EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE				NIVEL DE DEFICIENCIA				EVALUACIÓN DEL RIESGO						CRITERIOS DE CONTROL	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN							
					CLASIFICACIÓN			FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	EXPUESTOS	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROL INGENIERÍA, ADMINISTRATIVO	SEÑALIZACIÓN	EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL		
educativos	Aulas de clase	Enseñanza	Desarrollo de actividades	si	Físico	Ruido (impacto intermitente y continuo)	Pérdida de audición.	Modificación de hábitos de clase	-	-			x			2	3	6	M	25	150	II	NO	4	-	-	-	Cartelera, normas, normas para manejo de nivel de voz		
				Psicosocial	Jornada de trabajo	Estrés	Actividad de relajación.	-	Pausas activas		x						6	3	18	A	60	1080	I	NO	4	-	-	-	Capacitación personal	
				biomecánicos	Movimientos repetitivos.	Dolores musculares-articulares	Actividades de postura.		-		x						6	3	18	A	60	108	I	NO	4	-	-	-	Capacitación	
				Fenómeno natural	precipitaciones	Contusiones	Arregló tejado	-	Señalización.			x					2	2	4	B	100	400	II	NO	4	-	-	-	señalización	
educativos	Sala de Maipulaciones	Digitación.	Digitación.	si	biomecánicos	Movimiento repetido.	Síndrome del túnel de carpo.	-	-	Pausas activas			x		2	2	4	B	25	100	III	M	4	-	-	-	Capacitación de personal	-		
				Condiciones de seguridad.	electicos	Quemaduras.	-	señalización	-			x				6	2	12	A	25	300	II	NO	4	Cambiar tomas en mal estado	-	-	-	-	-
Educativos	Zonas verdes u	Supervisión estudiantes	Recorrido de exteriores	si	biológicos	Picadura por insectos.	Irritaciones.	-	Eliminación panales	Uso de repelente			x		0	1	0	B	25	0	-	A	4	-	-	Eliminación vectores dentro las aulas de trabajos	-	-		
				Condiciones de seguridad	locativo	contusiones	-	Señalización	-			x				2	3	6	M	25	150	II	NO	4	-	-	Adecuación de pisos antideslizantes.	-	-	
				Fenómenos naturales	precipitaciones	Golpes, heridas	-	señalización	-			x				6	1	6	M	25	150	II	NO	4	-	-	Adecuación de canales de desagüe	-	-	
Complementen	Cocina y Observación	Supervisión	Supervisión	si	químico	Gases y vapores	Irritación de vías respiratorias y mucosas	-	-	Uso de tapa bocas.			x		0	1	0	B	10	0	-	A	4	-	-	-	Señalar el paso del personal	Uso de tapa bocas		
				Condiciones de seguridad	locativo	Caídas y heridas	-	señalización	-			x				2	3	6	M	25	150	II	NO	4	-	-	Adecuación de pisos antideslizantes.	-	-	
Servicios varios	baños	Desplazamiento	Manejo de	si	Condiciones de seguridad.	locativo	Caídas, fracturas, lesiones.	-	Secado de pisos	-			x		10	4	40	MA	100	4000	I	NO	4	-	-	Adecuación de pisos	Señales de prevención	-		
				Químico	Gases y vapores	Alergias Rinitis, cefalea.	ventilación	-	-			x				2	2	4	B	25	100	III	M	4	-	-	Correcto almacenamiento	etiquetados	Usos de elemento de protección	

					Fenómeno natural	precipitaciones	Contusiones	Arreglo de tejados	-	-	X			6	1	6	M	25	150	II	NO	7				Postura de canales de desagüe		
Educativo	AULA	Manipulación de equipo audiovisuales	Digitación, proyección en	Si	Biomecánico	Movimiento repetitivo	Síndrome del túnel del carpo	-	-	Pausas activas		X		2	2	4	B	25	100	III	M	2					Capacitación de personal	
					Condiciones de seguridad	Eléctrico	Quemaduras	-	Señalización	-		X		2	2	4	M	25	100	III	M	1	Cambiar tomas en mal estado			POSTURA DE VIDRIOS EN VENTANAS		CONTROL MEDIDAS DE PREVENCIÓN
						Tecnológico	Laceraciones	-	Señalización	-		X		2	2	4	B	25	100	III	M	2				Señalizar el uso de medios tecnológicos		
Educativo	Zonas verdes u exteriores	Supervisión a estudiantes	Recorrido de exteriores	Si	Biológicos	Picaduras por insectos	Irritaciones	-	Eliminación de panales	Uso de repelentes		X		0	1	0	B	25	0	-	A	3	Eliminación de vectores dentro de las áreas de trabajo					
					Condiciones de seguridad	Locativo	Contusiones	-	Señalización	-		X		2	3	6	M	25	150	II	NO	3			Adecuación de pisos antideslizantes			
					Fenómeno natural	precipitaciones	Golpes, heridas	-	Señalización	-	X			6	1	6	M	25	150	II	NO	3			Adecuación de canales de desagüe			
Complementarios	Cocina	Observación y manejo de personal	Supervisión en el servicio y	Si	Químico	Gases y vapores	Irritación de vías respiratorias y mucosas	-	-	Uso de tapabocas		X		0	1	0	B	10	0	-	A	2				Señalizar el paso de personal	Uso de tapabocas	
					Condiciones de seguridad	Locativo	Caídas, heridas	-	Señalización	-	X			2	2	4	M	25	100	III	NO	1	TENER MEDIDAS DE PREVENCIÓN			ADECUACIÓN DE VIDRIOS EN LAS VENTANAS	SEÑALIZACIÓN	USO DE GUANTES, TAPABOCAS DELANTAL.

SEDE LA LAGUNETA

PROCESO	LUGAR	ACTIVIDAD	TAREA	RUTINARIO	PELIGROS	DESCRIPCIÓN	EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE			NIVEL DE DEFICIENCIA				EVALUACIÓN DEL RIESGO						CRITERIOS DE CONTROL	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN						
					CLASIFICACIÓN			FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO		INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	EXPUESTOS	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROL INGENIERÍA ADMINISTRATIVO	SEÑALIZACIÓN
Educativo	Aulas de clase	Enseñanza	Desarrollo de actividades	Si	Físico	Ruido	Pérdida de audición	Modificación de hábitos de clase	-	-			X	0	3	0	B	60	0	-	A	7					Capacitación de personal	
					Psicosocial	Jornada de trabajo	Estrés	-	-	Pausas activas		X		2	3	6	M	10	60	III	M	7					Capacitación de personal	
					Fenómeno natural	precipitaciones	Contusiones	Arreglo de tejados	-	-	X			6	1	6	M	25	150	II	NO	7				Postura de canales de desagüe		

Educativo	Sala de informática	Manipulación de	Digitación,	Si	Biomecánico	Movimiento repetitivo	Síndrome del túnel del carpo	-	-	Pausas activas			X		2	2	4	B	25	100	III	M	2				Capacitación de personal					
					Condiciones de seguridad	Eléctrico	Quemaduras	-	Señalización	-		X			6	2	12	A	25	300	II	NO	2	Cambiar tomas en mal estado								
						Tecnológico	Laceraciones	-	Señalización	-		X			2	2	4	B	25	100	III	M	2								Señalizar el uso de medios tecnológicos	
Educativo	Zonas verdes u	Supervisión a	Recorrido de exteriores	Si	Biológicos	Picaduras por insectos	Irritaciones	-	Eliminación de panales	Uso de repelentes				X	0	1	0	B	25	0	-	A	3	Eliminación de vectores dentro de las áreas de trabajo								
					Condiciones de seguridad	Locativo	Contusiones	-	Señalización	-		X			2	3	6	M	25	150	II	NO	3				Adecuación de pisos antideslizantes					
					Fenómeno natural	precipitaciones	Golpes, heridas	-	Señalización	-		X			6	1	6	M	25	150	II	NO	3				Adecuación de canales de desagüe					
Complementarios	Cocina y comedor	Observación y	Supervisión en el	Si	Químico	Gases y vapores	Irritación de vías respiratorias y mucosas	-	-	Uso de tapabocas				X	0	1	0	B	10	0	-	A	2				Señalizar el paso de personal	Uso de tapabocas				
					Condiciones de seguridad	Locativo	Caídas, heridas	-	Señalización	-		X			2	3	6	M	25	150	II	NO	2				Adecuación de pisos antideslizantes					

Servicios varios	baños	Desplazamiento	Manejo		Condiciones de seguridad	locativo	Caídas fracturas lesiones		Secado de pisos		x				10	4	40	MA	100	4000	I	NO	1				Adecuación de pisos	Señales de prevención		
					químico	Gases y vapores	Alergias rinitis cefalea	ventilación			x			2	2	4	B	25	100	III	M	1						Correcto almacenamiento	etiquetados	Uso de elementos de protección
					biológico	bacterias	Brotos alergias diarrea vomito				x			6	3	18	A	60	1080	I	NO	1							Señales de riesgo biológico	Uso de jabón antibacterial

SEDE LA PEDREGOZA

Ed	Aul	Ens	Des	Si	PROCESO	LUGAR	ACTIVIDAD	TAREA	RUTINARIO	PELIGROS	DESCRIPCIÓN	EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE			NIVEL DE DEFICIENCIA				EVALUACIÓN DEL RIESGO						CRITERIOS DE CONTROL	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				
					CLASIFICACIÓN	FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	MUY ALTO	ALTO			MEDIO	BAJO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	EXPUESTOS	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROL INGENIERÍA, ADMINISTRATIVO	SEÑALIZACIÓN	EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL			
					Físico	Ruido	Pérdida de audición	Modificación de hábitos de clase	-	-			X	0	3	0	B	60	0	-	A	7						Capacitación de personal			

SEDE VALLECITOS

PROCESO	LUGAR	ACTIVIDAD	TAREA	RUTINARIO	PELIGROS	DESCRIPCIÓN	EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE			NIVEL DE DEFICIENCIA				EVALUACIÓN DEL RIESGO						CRITERIOS DE CONTROL	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN									
					CLASIFICACIÓN			FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	EXPUESTOS	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROL INGENIERÍA, ADMINISTRATIVO	SEÑALIZACIÓN	EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL			
Educativo	Sala de actividades		Proyección	Si	Condiciones de seguridad	Hurto	Muerte, Heridas, Amenazas, Estrés, Pánico.			Números telefónicos autoridades	X				10	1	10	A	100	1000	I	NO	1					Capacitación frente a este evento			
Educativo	Aulas de clase	Enseñanza	Desarrollo de actividades	Si	Químico	Polvos orgánicos, inorgánicos	Conjuntivitis, irritación en los ojos, problemas respiratorios, irritaciones		Cambio del lugar de clase			X			6	3	18	A	60	1080	I	NO	1				Adecuación de cortinas		Uso de tapabocas		
					Físico	Temperaturas extremas de calor y frío	Cefalea, problemas cardíacos, Dolor muscular. Malestar general		Cambio del lugar	Uso de vestido adecuado	X						10	3	30	MA	25	750	I	NO	1				Uso de ventiladores		
					Fenómeno natural	precipitaciones	Contusiones, caída, fractura, laceraciones		Secado del aula			X					6	2	12	A	25	300	II	NO	1					Señal de prevención	
Educativo	Sala de informática	Manipulación de computadores	Digitación,	Si	Biomecánico	Movimiento repetitivo	Síndrome del túnel del carpo. Dolor lumbar			Pausas activas			X		2	2	4	B	25	100	III	M	1					Capacitación de personal			
					Condiciones de seguridad	Eléctrico	Quemaduras	Reparación de tomas				X					6	2	12	A	25	300	II	NO	1	Cambiar tomas en mal estado					
						Locativo	Caídas, fracturas, laceraciones, lesiones		Secado de aula			X						6	2	12	A	25	300	II	NO	1				Cambio de tejado Cambio de piso	
Educativo	Zonas verdes u exteriores	Supervisión a	Recorrido de exteriores	Si	Fenómeno natural	Derrumbe	Caídas, Contusiones, Fracturas.			Evitar tránsito en esta zona		X			6	2	12	A	60	720	I	NO	1		Gavión			Señalización			
					Condiciones de seguridad	Locativo	Contusiones Heridas, lesiones, fracturas.		Secado y aseo de cancha			X					2	2	4	B	25	200	II	NO	1				Canales de drenaje		
					Biológico	Picaduras por insectos	Dengue, Zika, Malestar general, Alergias	Lavado de tanques Higiene y aseo			X						6	3	18	A	60	1.080	I	NO	1					Uso de repelentes	

SEDE EL CONVENIO

PROCESO	LUGAR	ACTIVIDAD	TAREA	RUTINARIO	PELIGROS	DESCRIPCIÓN	EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE			NIVEL DE DEFICIENCIA				EVALUACIÓN DEL RIESGO					CRITERIOS DE CONTROL	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN										
					CLASIFICACIÓN			FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN NIVEL DE RIESGO	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACIÓN DEL RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	EXPUESTOS	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROL INGENIERÍA, ADMINISTRATIVO	SEÑALIZACIÓN	EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL			
Educativo Educativo	Aulas de clase	Enseñanza Manipulación de equipo audiovisuales	Desarrollo de actividades pedagógicas con estudiantes	Si Si	Físico	Ruido	Pérdida de audición	Modificación de hábitos de clase	-	-			X	0	3	0	B	60	0	-	A	1				Capacitación de personal	TOMAR MEDIDAS DE PRECAUCIÓN				
					Psicosocial	Jornada de trabajo	Estrés	NO-	-	Pausas activas			X			2	3	6	M	10	60	III	M	1				Capacitación de personal			
					Fenómeno natural	INUNDACIÓN	ESTRES	Arreglo DE VENTANAS	-	-			X			6	1	6	M	25	150	II	N	O	1			ARREGLO DE VENTANAS COLOCAR FUENTES QUE IMPIDAN MUCHA VENTILACIÓN	SEÑALIZACIÓN	TOMAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN	
					Biomecánico	Movimiento repetitivo	Síndrome del túnel del carpo	-	-	Pausas activas			X			2	2	4	B	25	100	III	M	1				Capacitación de personal			
Educativo Educativo	Aulas de clase Zonas verdes u exteriores	Enseñanza Supervisión a estudiantes	Desarrollo de actividades pedagógicas con	Si Si	Condiciones de seguridad	Eléctrico	Quemaduras	-	Señalización	-		X		6	2	12	A	25	300	II	N	O	1	Cambiar tomas en mal estado							
					Psicosocial	Tecnológico	Laceraciones	-	Señalización	-			X			2	2	4	B	25	100	III	M	1				Señalizar el uso de medios tecnológicos			
					Biológicos	RUIDO	Irritaciones	-		USO DE TAPONES EN LOS OIDOS			X			0	1	0	B	25	0	-	A	1			Eliminación de vectores dentro de las áreas de trabajo				
Educativo	Sala de informática	Manipulación de equipo audiovisuales	Digitación, proyección en	Si	Condiciones de seguridad	Locativo	HURTO	ARREGLO DE VENTANAS-	Señalización	-		X		2	3	6	M	25	150	II	N	O	1								
					Fenómeno natural	FISICO	Golpes, heridas	-	Señalización	-			X			6	1	6	M	25	150	II	N	O	1				ADECUACIÓN DE VENTANAS.		
ESTRUCTURAD	COINA	MANIPULACIÓN	TAREAS DE	SI	FÍSICO	QUEMADURAS	HERIDAS-CONTAMINACIÓN-MALESTAR GENERAL	CONSTRUCCIÓN DE PLANCHON Y SERVICIO DE AGUA	SEÑALIZACIÓN SEGURIDADN	PAUSAS DE USO		X						2	3	6	M	25	25	III	II	1	LIMPIEZA DIARIA Y PREVENCIÓN		ADECUACIÓN DE PLANCHONES		EQUIPOS DE PROTECCIÓN (GUANTES TAPA BOCAS ETC)

3. PLAN DE EVACUACIÓN

3.1. JUSTIFICACIÓN

La institución educativa La Tigrera ubicada en la vereda la Tigrera, debe estar preparada de acuerdo al Análisis de Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgo, frente a movimientos sísmicos, incendios, deslizamientos, vendavales, explosión y terrorismo, como los de más alta probabilidad.

De acuerdo con lo anterior se entiende que estas situaciones pueden poner en peligro la vida de los integrantes de la comunidad educativa, así como de los visitantes de la sede, por lo que se hace necesario diseñar una metodología adecuada para que las personas que puedan estar en peligro, vayan a sitios más seguros a través de rutas preestablecidas..

3.2. OBJETIVO DEL PLAN.

3.2.1. OBJETIVO GENERAL.

Establecer acciones tendientes a que el personal se desplace hasta un lugar seguro a través de rutas seguras, en caso de que sucedan eventos como los expuestos anteriormente, en la institución o en cercanía de sus instalaciones, que pongan en peligro la integridad de sus ocupantes. Esto teniendo en cuenta que la evacuación debe ser un proceso muy seguro y en el cual nadie salga herido.

3.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Establecer los niveles de alerta.
- Ubicación y reconocimiento de los sistemas de alarma.
- Definir las rutas internas de evacuación, de acuerdo a las amenazas, vulnerabilidades y riesgos de la institución.
- Determinar las salidas de emergencia.
- Establecer las rutas internas y externas de evacuación.
- Definir el punto de encuentro.
- Señalizar cada uno de los puntos mencionados.
- Establecer los planos de evacuación.
- Establecer las pautas de salida e instrucciones, de acuerdo al personal de la institución. .
- Dar recomendaciones generales de mejora en el proceso de implementación del El Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD).

3.3. ALCANCES DEL PLAN.

El alcance del presente plan se limita a los fenómenos antes mencionados, es decir, incendio, explosión, inundación, atentado terrorista, sismo, deslizamientos

y vendavales que son, de acuerdo al análisis de amenazas internas hechas dentro de la sede La Tigrera de La Institución educativa La Tigrera, las que más probabilidad tienen de presentarse.

Igualmente en el Colegio van a estar personas que se pueden desplazar por sí mismas y conocen el sitio (trabajadores, visitantes frecuentes), así como personas que se pueden desplazar por sí mismas y pero no conocen el sitio (visitantes poco frecuentes, estudiantes y trabajadores nuevos). Este plan pretende ofrecer alternativas los más viables posibles, dentro del contexto examinado y con las fallas encontradas, mientras estas se comienzan a solucionar, que igualmente, esperamos sea lo más pronto posible.

3.4. ELEMENTOS PARA LA EVACUACIÓN.

3.4.1. SITUACIONES DE EMERGENCIA.

Es importante tener en cuenta que las situaciones de emergencia ante las cuales hay que empezar el proceso de evacuación son:

- Movimientos sísmicos, siempre y cuando el movimiento afecte notoriamente los elementos no estructurales de la edificación (se hayan caído cielos rasos, bibliotecas, estantes), se vean grietas en las paredes y de manera importante en las columnas y vigas.
- Inundación de salones o las zonas aledañas.
- Terrorismo, en alguna de las formas conocidas, como el correo, paquete o carro bomba.
- Deslizamiento, de cualquier dependencia de la institución.

Si usted ve que la situación no es como la descrita anteriormente, no se alarme y espere instrucciones adicionales.

3.5. SEÑAL DE ALERTA.

Toda situación de emergencia será notificada por parte del funcionario que la detectó (identificándose con nombre, cargo y tipo de emergencia), en primera instancia al jefe de emergencias, quién a su vez notificará de la situación al Comité de emergencias, quienes verificarán la magnitud de la emergencia y la necesidad de ordenar la Evacuación. Se deberá, además, indicar de manera clara igualmente el lugar y la magnitud de la emergencia.

3.6. SEÑAL DE ALARMA.

La señal de alarma será activada solamente cuando la emergencia no se ha podido controlar por la brigada respectiva. En caso de que se suceda una emergencia, el Coordinador del Comité de Emergencias de Plantel será la persona encargada de activar la alarma.

Si no hay energía la señal será un pito para la alerta y dos pitos para la evacuación.

Cuando se produzca una emergencia que obligue a evacuar las instalaciones, sonará la sirena con un tono continuo por espacio de hasta 5 minutos, lo que originará la salida de todas las personas.

Un sonido largo al final, determinará el fin de la evacuación.

En caso de inconvenientes con el sistema de alarma previsto, se utilizará una llamada por los siguientes medios, en este orden de prioridad:

1. Megáfonos.
2. Aviso directo a cada salón y área.
3. Teléfonos celulares.
4. O cualquiera de los medios a su alcance como medio de comunicación al personal en sus áreas.

Una vez activada la señal de alarma se activa el plan de Evacuación de acuerdo a lo dispuesto en el presente documento.

3.7. SALIDAS DE EVACUACIÓN.

Puertas de cada salón, Rectoría, pasillos y corredores del Colegio.

SE ANEXAN MAPAS CON RUTAS DE EVACUACIÓN

3.8. RUTAS EXTERNAS DE EVACUACIÓN.

Alejados de la institución, usando las áreas verdes y casas vecinas. Se anexan planos de evacuación.

3.9. PUNTO DE ENCUENTRO O DE REUNIÓN FINAL.

Para todas las rutas, previendo las amenazas que enumeramos anteriormente, será la casa de la familia de la Señora Sandra Tarquino y la señora Marina o según disponga el Coordinador de Evacuación.

3.10. PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA EVACUACIÓN.

Ante cualquier emergencia detectada en el Colegio, se le comunicará inmediatamente al Rector por medio de llamada por celular. Inmediatamente se verifique la emergencia y el coordinador del COMITÉ DE EMERGENCIAS considerará que existe un riesgo inminente para la integridad de los ocupantes, establecen el PUESTO DE MANDO y comunican la decisión de evacuar a cada uno de los coordinadores de evacuación con el fin de que se active la cadena interna de comunicaciones.

Las puertas principales de entrada de cada lugar se abren al recibir la señal de alarma, los ocupantes suspenden sus labores, ejecutan las acciones previas establecidas y a la orden del Coordinador de Evacuación abandonan el lugar por la ruta previamente establecida llevando con ellos a los visitantes. El coordinador general de evacuación por salones verifica que todos hayan salido.

Al llegar al punto de reunión final, esperan el conteo por parte del coordinador antes de retirarse. El coordinador de evacuación se reporta finalmente con alguno de los coordinadores del Comité de Emergencias.

4. BIBLIOGRAFÍA

Guía para la elaboración de planes escolares para la gestión participativa del riesgo. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia, (Bogotá 2007). Tomado de:
http://www.eird.org/cd/toolkit08/material/Inicio/escuela_segura/anexo_1.pdf

5. ANEXOS

5.1. CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

- Riesgo leve (bajo). Lugares en donde el total de materiales combustibles de CLASE A, que incluyen muebles, y contenidos, es de menor cantidad. Estos pueden incluir edificios o cuartos ocupados como oficinas y salones de clase. Esta clasificación prevé que la mayoría de los artículos contenidos son o no combustibles o están dispuestos de tal forma que no se espera que el fuego se extienda rápidamente.
- Riesgo ordinario (moderado). Lugares en donde la cantidad total de combustible de CLASE A e inflamables de CLASE B están presentes en una proporción mayor que la esperada en lugares con riesgo leve. Estas localidades pueden ser comedor y cocina.

5.2. EXTINTOR DE INCENDIO PORTÁTIL

Dispositivo portátil que contiene un agente extintor, el cual puede expelerse bajo presión con el fin de eliminar o extinguir un fuego. Los extintores portátiles son una línea primaria de defensa con la fuerza suficiente para combatir incendios de tamaño limitado.

Los extintores portátiles deben ser instalados para proteger la estructura del Colegio y los riesgos contenidos en él. Su selección será determinada por el carácter de los riesgos potenciales, el tipo de construcción y la ocupación del edificio.

5.2.1. Requisitos Generales

Los extintores portátiles deben estar totalmente cargados y en condiciones operables, ubicados en todo momento en los lugares designados aun cuando no estén siendo utilizados. Los brigadistas del colegio realizan las inspecciones bimestrales para garantizar el buen estado de los mismos, dejando por escrito el informe y teniendo en cuenta lo que recomienda el ítem INSPECCIÓN. MANTENIMIENTO. RECARGA.

- Los extintores deben estar ubicados en sitios de fácil acceso y disponibles inmediatamente en casos de incendio. Deben estar localizados preferiblemente a lo largo de la trayectoria normal de tránsito incluyendo la salida del área.
- Los extintores no deben obstruirse u ocultarse, deben estar siempre visibles.
- Los extintores no deben colocarse en sitios en donde estén sujetos a daños físicos, deben estar protegidos del impacto.
- Los extintores con un peso bruto no superior a 40 libras (18,14 Kg) deben estar instalados de tal forma que su parte superior no esté a más de 1,53 m por encima del piso.
- Las instrucciones de manejo, deben estar colocadas sobre la parte delantera del extintor.

- Los extintores representan una parte importante de cualquier plan para emergencias. Sin embargo, el éxito de su funcionamiento depende de que las siguientes condiciones se tengan en cuenta:
- Que el extintor esté ubicado apropiadamente y en buen estado.
- Que el extintor sea del tipo adecuado para el incendio que pueda ocurrir.
- Que el incendio sea descubierto cuando aún esté lo suficientemente pequeño para que el extintor sea efectivo.
- Que el incendio sea descubierto por una persona preparada, disponible y capaz de utilizar un extintor.

5.2.2. Selección y Distribución Del Equipo Extintor

Los factores que se deben tener en cuenta para la distribución de los extintores portátiles son:

- El área y distribución de las instalaciones.
- La severidad del peligro.
- Las clases esperadas de incendio.
- Otros sistemas o equipos protectores.
- Distancias a recorrer para el alcance de los extintores.

También se consideran:

- Grado de propagación del fuego.
- Intensidad y grado de desarrollo del calor.
- Humo producido por los materiales en combustión.
- Accesibilidad al fuego con extintores portátiles.

Puede lograrse una mejor ubicación de los extintores, si el lugar seleccionado cumple con:

- Una distribución uniforme
- Fácil acceso y visibilidad
- Estén libres de bloqueo por almacenamientos, equipos, canecas con basuras.
- Estén cerca o en los caminos normales de recorrido del personal
- Estén cerca de las puertas de entrada y salida
- Estén libres de daños físicos potenciales

5.2.3. Inspección, Mantenimiento y Recarga

La Inspección se hace para asegurar que el extintor está completamente cargado y operable, observando que esté localizado en el lugar designado, que no ha sido operado o alterado y que no hay evidencia o daño físico o condición que impida la operación.

Los extintores deben inspeccionarse al momento de su instalación y después de intervalos aproximados de 60 días. Cuando las circunstancias lo requieran, las inspecciones deben ser más frecuentes.

Una Inspección periódica debe incluir la verificación de los siguientes aspectos:

- Que el extintor esté en el lugar asignado.
- Que el acceso o visibilidad al extintor no estén obstruidos.
- Que las instrucciones de manejo sobre el cuerpo del extintor sean legibles y estén de frente a la vista.
- Que no falten o estén rotos los sellos indicadores de seguridad.
- Observar cualquier evidencia de daño físico, corrosión, escape u obstrucción en la manguera.
- La lectura del manómetro de presión debe estar en el rango operable
- Cuando la inspección revele una deficiencia en cualquiera de las condiciones, debe someterse a un procedimiento de mantenimiento.
- El personal encargado de los extintores, debe conservar los registros de todos los extintores inspeccionados, incluyendo los que requieren acciones correctivas.
- En una etiqueta autoadhesiva o en cualquier otro tipo de registro, deben llevarse control permanente.

5.2.3.1. Mantenimiento

Es una verificación completa del extintor. Está destinado a dar la máxima seguridad de que el extintor funcionará efectiva y seguramente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor.

Los extintores deben estar sujetos a mantenimiento anualmente, cuando sea indicado específicamente por una inspección o en el momento de la prueba hidrostática

El mantenimiento y la recarga deben ser practicadas por personas entrenadas o entidades especializadas que tengan a su disposición los manuales adecuados, los tipos apropiados de instrumentos, materiales de recarga, lubricantes, repuestos y partes recomendados y relacionados para uso en el extintor.

Los extintores fuera de servicio para mantenimiento o recarga deben ser sustituidos por extintores de repuesto, adecuados para el tipo de riesgo y por lo menos de igual clasificación

5.2.3.2. Recarga

Es el reemplazo del agente de extinción y también del expelente (para cierto tipo de extintor). Todos los extintores deben ser recargados después de ser utilizados (aún en forma parcial), o cuando lo indique una inspección, o cuando se ejecute el mantenimiento (anualmente).

La recarga, al igual que el mantenimiento, debe ser practicada por personas entrenadas o entidades especializadas. Antes de desarmarlo, el extintor debe ser totalmente descargado, para verificar el funcionamiento de la válvula de descarga y el manómetro.

Cada extintor de incendios debe tener una etiqueta o rótulo asegurado, que indique el mes y año de la recarga y que identifique la persona o entidad que hizo el servicio.

5.2.4. CÓDIGOS UTILIZADOS COMERCIALMENTE

CODIGO	COLOR	SIGNIFICADO
ABC- 10, 20 o 30 Lbs.	AMARILLO	Extintor de 10, 20 o 30 libras, tipo ABC
A-2.5 gal	VERDE	Extintor de agua a presión de 2.5 galones
S-1500-3700 gr	. AZUL	Extintor solkaflam de 1500 o 3700 gramos
C02-15	ROJO	Extintor de dióxido de carbono de 15 libras

5.3. SEÑALIZACIÓN.

DEFINICIONES

Señalización: Por señalización se entiende el conjunto de estímulos que condicionan la actuación de aquél que los recibe frente a unas circunstancias que se pretenden resaltar.

Señalización de Seguridad: Señalización que relacionada con un objeto o una situación determinada, suministra una indicación relativa a la seguridad por medio de un color o una señal de seguridad.

Color de Seguridad: Color al que se le atribuye una significación determinada en relación con la seguridad.

Señal de Seguridad: Señal que, a través de la combinación de una forma geométrica, un color y un símbolo, proporcionan una información determinada relacionada con la seguridad.

Señal de Prohibición: Señal de seguridad que prohíbe un comportamiento susceptible de provocar un peligro.

Señal de Advertencia: Señal de seguridad que advierte un peligro.

Señal de Obligación: Señal de seguridad que obliga a un comportamiento determinado.

Señal de Emergencia: Señal de seguridad que, en caso de peligro, indica la salida de emergencia, la situación del puesto de socorro.

Señal Indicativa: Señal de seguridad que proporciona otras indicaciones de seguridad distintas a las anteriores.

Señal Adicional o Auxiliar: Señal de seguridad que contiene exclusivamente un texto y que se utiliza junto con una de las señales de seguridad mencionadas anteriormente y que proporciona informaciones complementarias.

Símbolos: Imagen que describe una situación determinada y que se utiliza en algunas de las señales anteriores.

ASPECTOS FUNDAMENTALES

La señalización únicamente marca o resalta un riesgo, nunca lo elimina por sí misma y, por tanto, nunca da seguridad efectiva o real. En consecuencia, debe emplearse siempre como una técnica auxiliar que complementa el resto de las medidas a tomar; preferiblemente puede ser usado en las siguientes condiciones:

- Cuando no sea posible eliminar el riesgo al proyectar la instalación.
- Cuando no se puedan instalar los sistemas adecuados de defensa o resguardo.
- Cuando no sea posible utilizar medios de protección personal.
- Como complemento a cualquier otro sistema de seguridad.

No se debe, en ningún caso, abusar de la señalización ya que se corre el riesgo de que su superabundancia la convierta en un factor negativo (o que es peor, que pase a ser un adorno más de los que hay en el centro de trabajo), perdiendo de esta forma toda su posible eficacia-

CLASES DE SEÑALIZACIÓN

Existen tantas posibles clases de señalización como sentidos tiene la persona, pero en la práctica sólo se utilizan las siguientes:

Señalización Óptica:

Es el sistema de señalización que se basa en la apreciación de las formas y los colores por medio del sentido de la vista.

Señales de Seguridad: Este es el método de señalización más ampliamente usado y con el que estamos más familiarizados sobre todo debido a que es casi imposible encontrar a alguien que no haya tenido contacto con el código de señales de tránsito.

Avisos de Seguridad: Se entiende por avisos de seguridad cualquier superficie sobre la cual se aplican marcas o letras que sirven como advertencia o recordatorio de seguridad.

Colores de Seguridad: Los colores empleados deberán llamar la atención, indicar la presencia de un peligro y facilitar su rápida identificación. En todo caso,

los colores por si mismos podrán ser utilizados para indicar la ubicación de dispositivos y equipos que interese resaltar.

Tabla Nº 3. Colores de Seguridad: Significado y aplicaciones.

COLOR DE SEGURIDAD	SIGNIFICADO	APLICACIÓN
ROJO	Parada Prohibición Equipos de lucha contra incendios	Señales de parada Señales de Prohibición Paradas de emergencia.
AMARILLO	Atención Zona de Peligro	Señalización de los riesgos (fuego, explosión, intoxicación). Señalización de pasillos de poca altura, obstáculos
VERDE	Situaciones de seguridad Primeros auxilios	Señalización de pasillos y salidas de emergencia Puestos de primeros auxilios y evacuación
AZUL	Obligación Indicaciones	Obligación de usar protección personal Ubicación de teléfonos, talleres

Barreras: Se entiende por barreras, la delimitación de una zona de trabajo con el fin de acotar unos límites que por cualquier motivo no interesa que se rebasen.

Alumbrado de Emergencia: Es evidente que por muy bien que hayamos colocado la señalización y por muy buenas que sean las señales, si no tenemos luz para verlas, difícilmente obtendremos eficacia. Para obviar este problema, debemos disponer de un sistema de alumbrado de emergencia que entre en funcionamiento cuando la alimentación normal de energía falle.

Señalización Acústica:

Consiste en la emisión de señales sonoras a través de altavoces, sirenas, timbres o cualquier otro artefacto sonoro que, conformadas de acuerdo con un código conocido, informa un determinado mensaje a las personas que están alrededor.

Señalización Olfativa:

Se basa en la difusión de olores predeterminados que son apreciados por el sentido del olfato. Sin embargo, el sentido del olfato es menos predecible en sus respuestas que la vista o el oído; en consecuencia, cuando se pretenda efectuar una señalización olfativa es necesario tener en cuenta una serie de factores limitativos.

Señalización Táctil:

El fundamento de esta señalización está en la distinta sensación que experimentamos cuando tocamos algo con cualquier parte del cuerpo. La sensibilidad con que apreciamos las diferencias de tacto es muy variable según la parte del cuerpo con la que se efectúa el contacto, siendo una de las partes más sensibles la palma de la mano.

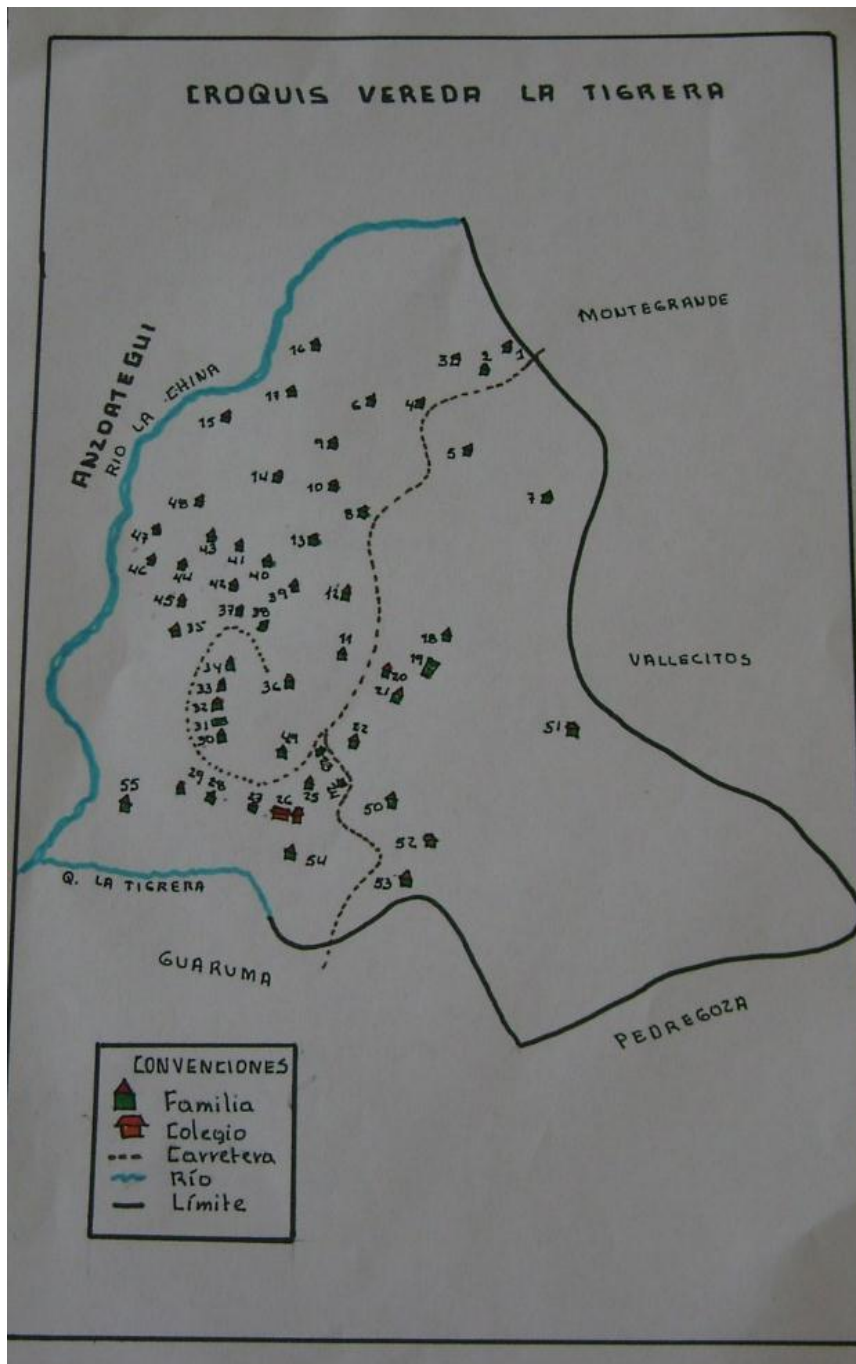
CLASES DE SEÑALES SEGÚN SU SIGNIFICADO	
SEÑAL DE	SIGNIFICADO
PROHIBICIÓN	Prohíbe un comportamiento susceptible de provocar un peligro
OBLIGACIÓN	Obliga a un comportamiento determinado
ADVERTENCIA	Advierte un peligro.
INFORMACIÓN	Proporciona una indicación de seguridad o de salvamento.
EMERGENCIA	Indica la salida de emergencia, la situación del puesto de socorro o la ubicación de los dispositivos de salvamento.
INDICATIVA	Proporciona información también relativa a la seguridad, pero distintas a las descritas.

Una adecuada señalización, tanto de las rutas de salida como de las puertas a utilizar en el proceso, facilita una rápida, segura y eficiente evacuación.

A continuación se observa los lugares donde se deben colocar las señales, en términos generales:

- ACCESO A LA SALIDA: Todos los pasillos, especialmente en los cambios de dirección o intersecciones deben indicar el sentido de la salida.
- PASILLOS: Los pasillos deberán tener flechas direccionales que indiquen la ruta a seguir para llegar a la salida.
- NO SALIDA: Cualquier puerta que de ingreso a áreas peligrosas o que pueda inducir a confusión y ocasionar una desviación riesgosa de la ruta de evacuación, deberá señalizarse con el símbolo de NO SALIDA.

Anexo. Listado de Familias Tigrera



- 1.- Familia Gutiérrez
- 2.- Casa vacía
- 3.- Familia Sánchez Ospina
- 4.- Familia Ospina Pérez
- 5.- Casa vacía

- 6.- Familia Ospina Ospina
- 7.- Familia Ospina Martínez
- 8 .- Familia Vincos Bastos
- 9.- Familia Rodríguez Trujillo
- 10.- Familia Perea
- 11.- Familia Tarquino bonilla
- 12.- Familia Liberato
- 13.- Familia Salazar Villalba
- 14.- Familia Rodríguez Chango
- 15.- Familia Rengifo Ligia
- 16.- Señor Balbino Perea
- 17.- Señor Otoniel Liberato
- 18.- Familia Cruz Granada
- 19.- Polideportivo
- 20.- Puesto de Salud
- 21.- Familia Parra Hernández
- 22.- Familia Colmenares
- 23.- Familia Cruz Rengifo
- 24.- Señor Jesús Ospina
- 25.- Familia García Tarquino
- 26.- Institución Educativa La Tigrera
- 27.- Familia Rojas Manjares
- 28.- Señor Libardo Peñalosa
- 29.- Familia García Latorre
- 30.- Familia Valenzuela
- 31.- Huerta Escolar
- 32.- Familia Rengifo
- 33.- Familia Bonilla Mutis
- 34.- Señor Justo Pastor Álvarez
- 35.- Familia Garay Trujillo
36. –Familia Tarquino Mora
- 37.- Familia Bonilla Rojas
- 38.- Señor Nelson Rojas
- 39.- Familia Garay Espitia

- 40.- Familia Barrero Garay
- 41.- Idaly Rodríguez
- 42.- Familia Montañez Hoyos
- 43.- Familia Rojas Montañez
- 44.- Señora Obeida Montañez
- 45.- Familia Meneses Sierra
- 46.- Familia Meneses Zamora
- 47.- Señor Vicente Meneses
- 48.- Familia Barrero Quintero
- 49.- Señora Anunciación García
- 50.- Señor Abel Moncada
- 51.- Familia Cruz Balbuena
- 52.- Señor Pedro Guzmán
- 53.- Familia Galindo Velásquez
- 54.- Señor José Abel Guzmán
- 55.- Señor Carlos Ayala